

e-ISSN: 2631 - 2786

UISRAEL

REVISTA CIENTÍFICA

VOL. 5

No. 2 2018

MAYO - AGOSTO



Universidad
Israel

CONTENIDO

5 Página legal

6 Palabras de la rectora
PhD. Norma Molina Prendes

7 Prólogo
PhD. Fidel David Parra Balza

9 Antecedentes en el proceso de apropiación de las tecnologías de la información en la región wixárika del estado de jalisco

Mtro. Guillermo Aguilar Herver
Mtro. William Enrique Londoño Terwes
Mtro. Javier Ramirez Rom
Mtro. Imelda Karina Salinas Ocegueda

17 México: Del pacto corporativo de la sustitución de importaciones a la desregulación económica
Dr. Roberto Fernando García Ramírez
MBA. Andrés Guevara Barrera

31 Una mirada al aprendizaje de la geografía humana de Colombia desde la pedagogía crítica
Lic. Edgar David Parra Vargas



39 Participación social de la juventud rural villaclareña en cooperativas agropecuarias: estudio de caso

MSc. Arianna B. Hernández Veitía

Lic. Idalety Moreira Echeverría

51 La teoría y la praxis curricular: Resignificaciones desde la práctica docente

Mg. Genoveva Ponce Naranjo

60 Normas de publicación de la revista científica uisrael

PÁGINA LEGAL

DIRECTORA CIENTÍFICA

PhD. Pamela Valeria Yarad Jeadá
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador

EDITOR GENERAL

Mg. Paúl Francisco Baldeón Egas
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador

COMITÉ EDITORIAL

PhD. Irina Rasskin Gutman
Universidad de Extremadura, España
PhD. José Manuel Franco Serrano
Universidad Industrial de Santander, Colombia
PhD. Julio César Arboleda
Red Iberoamericana de Pedagogía, REDIPE, Colombia
PhD. Alfredo González Morales
Pontificia Universidad Católica del Ecuador
PhD. Teresita Gallardo López
Escuela Politécnica Nacional, Ecuador
PhD. Alonso Estrada Cuzcano
Universidad Mayor de San Marcos, Perú
PhD. José Luis Fernández Pacheco Sáez
Social Researcher, España
PhD. Eduardo José da Silva Tomé Marques
Universidade dos Açores, Portugal
Msc. Julio César Domínguez Maldonado
Universidad Católica del Maule, Chile
PhD. Grisel Pérez Falco
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador
PhD. Manuel Joaquín Salamanca
Universidad Complutense de Madrid
PhD. Marco Antonio Rojo Gutiérrez
Universidad Internacional Iberoamericana, UNINI MX

GESTIÓN DE LA REVISTA ELECTRÓNICA

Mg. Paúl Francisco Baldeón Egas
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador

RESPONSABLE DE ESTILO

Lcda. Heverlin Daneiris Alvarez Ramos
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador

RESPONSABLE DE DISEÑO, MAQUETACIÓN Y DIAGRAMACIÓN

Mg. José Alejandro Vergelín Almeida
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador
Mg. María Gabriela Chávez Mosquera
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador

PERIODICIDAD DE PUBLICACIÓN - TRIANUAL

ENTIDAD EDITORA

Universidad Tecnológica Israel
Dirección: Marieta de Veintimilla E4-142 y Pizarro, Quito
Código postal EC-170522
rcientifica@uisrael.edu.ec - Teléfono: (02) 255-5741 ext. 113



PALABRAS DE LA RECTORA

Sale a la luz el volumen 2 del año 2018 de la revista científica de la UISRAEL. Cada número es un nuevo reto para nuestra comunidad científica, que direcciona todos sus esfuerzos en la calidad académica e investigativa.

Con cada número, la UISRAEL asume un alto compromiso social, pues sus objetivos están encaminados a la publicación de trabajos que rompan con viejas prácticas y enfoques positivistas y sean reflejo del quehacer intelectual de profesionales acordes a estos tiempos, con la mirada a problemas reales, con trabajos propositivos, contextualizados; pues sentimos la necesidad del compromiso de las investigaciones con las problemáticas y contradicciones reales. En la sociedad es donde se generan los problemas y es desde donde tienen que salir las soluciones.

Un nuevo número de la revista UISRAEL, como un nuevo hijo, ofrece alegría a nuestra comunidad. Como un nuevo retoño, cada número es síntesis del esfuerzo de una institución que cumple con satisfacción el encargo social de preservar, transmitir y desarrollar la cultura de la sociedad.

Estimados académicos e investigadores, como siempre, los invitamos a participar con sus colaboraciones en nuestra revista. Quedan pues, estas páginas abiertas.

PhD. Norma Molina Prendes

PRÓLOGO

Tenemos el gusto de presentarles —sí, suena a palabras de MC, pero les aseguro que son, además de sinceras, muy serias— el nuevo número de la *Revista científica UISRAEL*, el segundo del año 2018. En él, siguiendo la voluntad y el compromiso de la Universidad Tecnológica Israel con la investigación científica y la difusión del conocimiento, recogemos una serie de artículos relacionados con diversas temáticas que van desde lo socioeconómico hasta lo pedagógico.

Debemos decir que han sido numerosas las colaboraciones que hemos recibido tanto de investigadores de nuestra universidad como de otras universidades ecuatorianas y extranjeras. Lamentablemente la extensión de nuestra publicación no nos ha permitido más que seleccionar las cinco que publicamos ahora; no obstante, todas las que han pasado el riguroso proceso de selección al que nuestra revista somete todas las colaboraciones, tendrán en algún momento su espacio entre nuestras páginas. Es una promesa de la *Revista científica UISRAEL*. Pero hablemos ahora, brevemente, de los cinco artículos que aparecen en este número.

El primer artículo que encontramos, el que abre de una manera sensible pero a la vez firme —y sobre todo con voluntad solucionadora— este número, se titula “Antecedentes en el proceso de apropiación de las tecnologías de la información en la región wixárika del estado de Jalisco”. En él los investigadores Guillermo Aguilar Herver, William Enrique Londoño Terwes, Javier Ramírez Rom e Imelda Karina Salinas Ocegueda, todos de la Universidad de Guadalajara (México), exponen la experiencia del acercamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones a una comunidad indígena de México con el objetivo de encontrar soluciones a sus problemas de comunicaciones y establecer alternativas para mejorar su calidad de vida.

En el segundo artículo, titulado “México: Del pacto corporativo de la sustitución de importaciones a la desregulación económica”, sus autores, Roberto Fernando García Ramírez y Andrés Guevara Barrera, de la Universidad Autónoma Metropolitana (México), analizan los efectos del agotamiento y la crisis del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) en las condiciones de reproducción social de la fuerza de trabajo en México a través de un recuento histórico.

En el tercer artículo, “Una mirada al aprendizaje de la geografía humana de Colombia desde la pedagogía crítica”, Edgar David Parra Vargas, de la Universidad de Boyacá (Colombia), siguiendo los principios de la pedagogía crítica, propone la consolidación de un espacio de discusión en un contexto educativo en el que



se procure el aprendizaje de la geografía humana de Colombia como materia fundamental del conocimiento.

“Participación social de la juventud rural villaclareña en cooperativas agropecuarias: estudio de caso” es el título del cuarto artículo que publicamos en este número. Sus autoras, las cubanas Arianna B. Hernández Veitía e Idalety Moreira Echeverría, de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, abordan la participación de los jóvenes en la agricultura de la provincia cubana de Villa Clara. Partiendo de la dilucidación del concepto actual de juventud rural, y pasando por el análisis de la situación —estado actual, causas, etc.— de la población joven en la localidad, las autoras abogan por la necesidad de lograr el protagonismo de la juventud en la producción agrícola.

Cerramos este número con el artículo “La teoría y la praxis curricular: Resignificaciones desde la práctica docente”, de Genoveva Ponce Naranjo, de la Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador). En este artículo su autora aborda el diseño curricular desde una perspectiva integral.

Esperamos, como siempre, que este nuevo número resulte del interés de los lectores, y que en sus páginas encuentren además de información un incentivo para el conocimiento.

PhD. Fidel David Parra Balza

Antecedentes en el proceso de apropiación de las tecnologías de la información en la región wixárika del estado de jalisco

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2018 • Fecha de aceptación: 9 de marzo 2018 • Fecha de publicación: 10 de mayo de 2018

Mtro. Guillermo Aguilar Herver

Centro universitario del Norte, CUNorte, Universidad de Guadalajara
guillermo.aguilar@cunorte.udg.mx

Mtro. William Enrique Londoño Terwes

Centro Universitario del Norte, CUNorte, Universidad de Guadalajara
jrromo@cunorte.udg.mx

Mtro. Javier Ramirez Rom

Centro Universitario del Norte, CUNorte, Universidad de Guadalajara
londono.terwes@cunorte.udg.mx

Mtro. Imelda Karina Salinas Ocegueda

Centro Universitario del Norte, CUNorte, Universidad de Guadalajara
imekarina@hotmail.com

Resumen:

La integración de los distintos sectores de la población de nuestro país a la Sociedad de la Información y el Conocimiento parece una tarea compleja debido a la poco extendida red de telecomunicaciones con la que contamos; además, los operadores comerciales en este segmento muestran un bajo interés por ofrecer sus servicios a poblaciones con escasa concentración de habitantes. Sin embargo, de concretarse la ampliación de la red, esta representaría solo el primer paso, quedaría un gran trecho por recorrer en el proceso de integración de las tecnologías para el beneficio común. Este fenómeno se agrava en las poblaciones indígenas, cuya característica principal es la dispersión geográfica en la que viven sus habitantes. Y, como sucede con la gran mayoría de los pueblos originarios de América Latina, sus características socioeconómicas son de muy alta marginación; según clasificación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010), los servicios básicos,

como los de comunicaciones (carreteras), son escasos. El acceso a servicios de telecomunicaciones se limita a casetas de telefonía rural satelital, y el acceso a Internet solo se consigue a través de enlaces satelitales ubicados en algunos planteles educativos.

Palabras clave: tecnología, pueblos wixárika, sociedad, información, conocimiento.

Abstract:

The integration of the different sectors of the population of our country to the Information and Knowledge Society seems a complex task due to the little extended telecommunications network that we have. In addition, commercial operators in this segment show low interest in offering their services to populations with a low concentration of inhabitants. However, if the extension of the network is completed, this would only represent the first step, there would be a long way to go in the process of integrating the technologies for the common benefit. This phenomenon is aggravated in indigenous populations, whose main characteristic is the geographical dispersion in which their inhabitants live. And, as with the great majority of the indigenous peoples of Latin America, their socioeconomic characteristics are very high marginalization. According to the classification of the National Institute of Statistics and Geography (INEGI, 2010), basic services, such as communications (roads), are scarce. Access to telecommunications services is limited to satellite rural telephone booths, and Internet access is only available through satellite links located at some educational sites.

Keywords: technology, Wixárika People, society, information, knowledge.

Introducción

El pueblo indígena wixárika de México se ubica en los límites de los estados de Jalisco, Nayarit, Durango y Zacatecas, en la región denominada Gran Nayar. Registra 28 755 habitantes, de acuerdo a las estimaciones del CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2011) y el CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), tomando el criterio del derecho a la autoadscripción indígena. Para Jalisco, asentados en los municipios de Mezquitic, Bolaños, Huejuquilla, Colotlán y Villa Guerrero; principalmente en las Comunidades Wixaritari de **Tatei'kié**–San Andrés Cohamiata, **Tuapur+e**–Santa Catarina Cuexcomatlán, **Waut+a**–San Sebastián Teponahuaxtlán y **Tutsipa**–Tuxpan de Bolaños; ver figura 1.

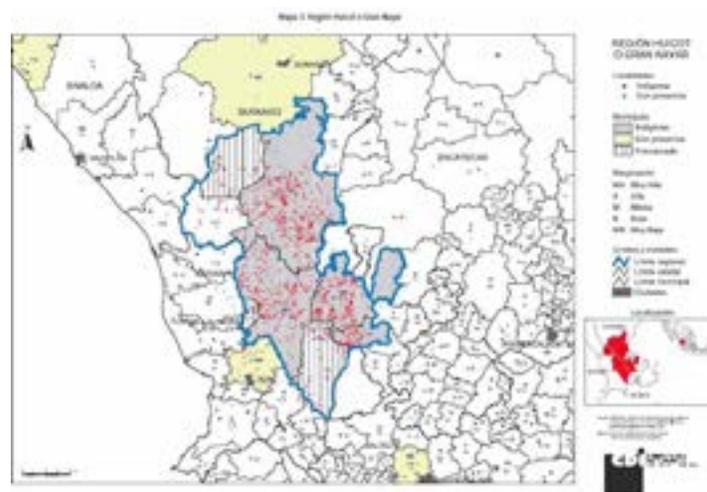


Figura 1. Dispersión geográfica de la población wixárika en el estado de Jalisco, tomada del informe “Lenguas Maternas de México”, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, año 2000.

Su base fundamental de identificación es su cultura e identidad propia, que se han conservado y mantenido desde tiempos históricos inmemoriales, y que han sobrevivido gracias a que los **Kawiterutsixi**, *los ancianos* y los **Mara'ákate**, *los guías espirituales*, han venido transmitiendo de generación en generación sus conocimientos de la cosmovisión y aspectos culturales. En ese sentido debe respetarse la importancia especial que para la cultura wixárika tiene su relación con su Madre Tierra, la cual es sagrada y depositaria de la cultura, en ella vive la historia y en ella viven las Madres y Padres que fueron los primeros seres divinos, progenitores, creadores y formadores del mundo.

Su base fundamental es la cultura, y su cosmovisión rige su estilo y formas de vida. Como sucede con la gran mayoría de los pueblos originarios de América Latina, sus características socioeconómicas los ubican como población con un alto grado de marginación, según clasificación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010); los servicios básicos, como los de comunicaciones (carreteras) son escasos. El acceso a servicios de telecomunicaciones se limita a casetas de telefonía rural satelital, y el acceso a Internet solo se consigue a través de

enlaces satelitales ubicados en algunos planteles educativos. Durante los últimos tres años se han instalado algunos servicios de conectividad por microondas, los cuales son provistos por un único operador y en una red exclusivamente institucional (de instituciones públicas). Sin embargo, los rezagos que se enumeran tienen que ver, principalmente, con los índices de desarrollo humano, como lo refiere la tabla 1.

Tabla 1

Comparativo de las características de la población wixárika, vs la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Entidad Federativa	Municipio	% Porcentaje de Población del Municipio en el Estado	Población			% Porcentaje en la Población de		IDH
			Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Jalisco	Guadalajara	26.04	1,646,319	788,247	858,072	48	52	0.83
	Bolaños	0.09	5,377	2,617	2,760	49	51	0.67
	Mezquitic	0.23	14,614	7,016	7,598	48	52	0.60

Uso de las tecnologías de información

Este pueblo indígena ha emprendido acciones impulsadas por programas gubernamentales, relacionadas con la integración de las Tecnologías de Información a través de estrategias educativas como son los Centros Comunitarios de Aprendizaje CCA (auspiciados por diversos programas de índole estatal y federal) y el programa CASA Universitaria (Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos), el cual “tiene entre sus fines impactar positivamente en la formación de personas que por sus características socioeconómicas, geográficas e históricas se han visto imposibilitadas para contar con una formación educativa” (Mateos y Moreno, 2016). Estas acciones han sido coordinadas por el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.

Esta integración hacia la sociedad de la información y el conocimiento, mediante el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones, ha implicado un enorme esfuerzo institucional, pero sobre todo de la comunidad: la gente ve en el uso de las computadoras, la Internet y los diferentes dispositivos móviles una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida. Como dice la Fundación Omar Dengo: “apropiarse de algo significa hacerlo propio hasta el punto de poder aplicarlo a conveniencia y según los requerimientos y

características de situaciones específicas” (FOD, 2006:18).



Figura 2. Indígenas Wixaritari de Tatei'kié - San Andrés Cohamiata, Junio del 2010.

Estos modelos de introducción y apropiación de Tecnologías de Información partieron de programas gubernamentales como la Red e-México, implementada a finales de 2004, y que benefició en primera instancia a las comunidades indígenas Wixaritari de San Andrés Cohamiata y Pueblo Nuevo, en el municipio de Mezquitic Jalisco y Tuxpan de Bolaños, en el municipio de Bolaños Jalisco. El proyecto consistía en llevar a cada Centro Comunitario 10 computadoras, una red local y conexión satelital a Internet.

A la par de este esfuerzo institucional, la Universidad de Guadalajara creó el programa CASA Universitaria, en 2004, a través del Sistema de Universidad Virtual, el cual tenía objetivos similares al programa gubernamental e-México. Dichos programas se apoyaron en la tecnología satelital, la cual era muy deficiente. Estos programas convivieron alrededor de tres años, posteriormente la red e-México dejó de funcionar, y se convirtió en Red 23 Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Diseño

La metodología implementada fue la participativa, creando en primera instancia espacios con computadoras y acceso a Internet; y como proyecto piloto se dotó a los Albergues Escolares, que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) administraba. Tiempo después la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL Delegación Jalisco) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT Centro Jalisco), habilitaron espacios denominados Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA), en coordinación con algunos municipios, privilegiando el acceso a la población en general. Con este esfuerzo, se articuló una alianza de la Universidad, el Gobierno y la comunidad para lograr una estrategia conjunta de formación de capacidades informáticas en la población, pero, sobre todo, de apropiación de estos espacios para su uso y beneficio. Así se cumplía el principio de esta implementación: “El proceso de apropiación debía

realizarse respetando los procesos internos de las comunidades y en conjunto con ellas en un ambiente participativo”.

En el año 2010, se crea el Comité Técnico del proyecto *Educación para el bienestar de la comunidad mediante el aprovechamiento de las TIC*, uniendo esfuerzos distintas dependencias del ramo federal y estatal, coordinado por la Universidad de Guadalajara, sumando recursos humanos, financieros y técnicos para iniciar el proceso de apropiación de tecnologías.

El objetivo fundamental fue impulsar una Sociedad del Conocimiento que se apropiara de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para lograr fuentes de empleo y realizar proyectos productivos que elevaran la calidad de vida de los habitantes de la región indígena wixárika del estado de Jalisco.

Estos esfuerzos han rendido frutos y aunque los programas institucionales han ido desapareciendo, el programa CASA Universitaria se mantiene, con el propósito original de vincular a la Universidad con la comunidad desde un contexto educativo práctico para la vida, con lo cual se facilita el proceso de apropiación (Mateos y Moreno, 2016).

Para Del Álamo, la apropiación tiene que ver con la utilidad de las TIC para la población: “Hablar de apropiación social significa que los recursos de Internet ayuden a resolver problemas para la transformación de la realidad. En este sentido, la evidencia de la apropiación no es el uso de las nuevas tecnologías sino los cambios que éstas produjeron en el mundo real” (Del Álamo, 2005).

Utilizando el método experimental, se inició la implementación del proyecto con talleres participativos de planeación. Con apoyo de la Universidad de Guadalajara, se formó a los primeros promotores de las Casas Universitarias y de los Centros Comunitarios, a los cuales se les formó un criterio general de gestores comunitarios, capaces de identificar oportunidades sociales y de emprendimiento local, para fungir como enlaces entre las fuentes de financiamiento, la Universidad (capacitación) y la comunidad (posibles beneficiarios).

Estos talleres participativos se llevaron a cabo en las Casas Universitarias de San Andrés Cohamiata y Tuxpan de Bolaños, en donde detonaron procesos de capacitación definidos por grupos de la comunidad. Un grupo de artesanos quería conocer la Internet y las computadoras; otro grupo de mujeres de la comunidad preferían estar solas, sin la presencia de los hombres, para no intimidarse y así aprender a utilizar los equipos de cómputo; los jóvenes preferían ingresar en horarios acordes a su jornada escolar y realizar tareas y escuchar música. Pronto las Casas Universitarias tenían visitas regulares de gente de la comunidad, y en breve el ancho de banda fue insuficiente para la demanda de los servicios de los usuarios.

Para el año 2011 el grupo de instituciones coordinadas por la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco, emprendió un nuevo proyecto de conectividad, denominado Jalisco Digital. Dicho proyecto consistía en edificar una red Wimax en todo el estado para acercar la Internet a los lugares más apartados.

Gracias a este proyecto se edificó un nodo de la red en la región indígena wixárika, en la comunidad de San Andrés Cohamiata, hasta donde se trasladó e instaló una torre de 30 metros, desde la cual se brindan servicios de conectividad en la mayor parte de la zona indígena.

Resultados

Posterior a la creación de la Red Jalisco en la región indígena, se lograron velocidades de navegación de hasta 4 mbps, las cuales garantizaban una conexión estable y adecuada para servicios de navegación y correo electrónico, y ayudarían en el florecimiento de proyectos como el de empresa comunal, el cual es un esfuerzo de los habitantes por agrupar sus proyectos productivos, regidos por un ambiente de colaboración.

De estos proyectos resaltan el aserradero local, el cual tiene oficinas equipadas como Casas Universitarias, las cuales funcionan como espacios de capacitación para los trabajadores.

Merece también mención el proyecto de turismo cultural denominado Tateikie, el cual tiene portal web administrado desde la comunidad indígena, cuenta con visitantes de forma constante y hace uso de las TIC para su promoción y administración.

Al otro lado de la Sierra, en la comunidad agraria de **Waut+a**-San Sebastián Teponahuaxtlan, concretamente la localidad de Ocota de la Sierra, se instaló una Casa Universitaria

Conclusión

Estos y otros proyectos son producto del esfuerzo de la población wixárika, del afán por encontrar soluciones a sus problemas de comunicaciones y establecer alternativas para mejorar su calidad de vida, apostando por el uso de la tecnología, la cual es escasa e incipiente todavía en esa región.

Por otro lado, el actuar del Estado se evidencia al observar los techos de las agencias municipales, las escuelas o los espacios públicos de las comunidades, ahí encontramos antenas satelitales, mástiles de equipos punto-punto y de otros sistemas de comunicaciones. Algunas de estas antenas siguen en uso; otras, llevan años abandonadas. En conjunto representan los esfuerzos por acercar la conectividad, pero también el fracaso de no contar con una política articulada de acceso a Internet y servicios básicos de comunicaciones. Con cada nueva administración se hacen planteamientos distintos, abandonando proyectos que estaban comenzando a consolidarse. La apuesta hoy en día se llama México Conectado, pero la población apuesta por adoptar modelos de comunicaciones propios, como el caso de Villa Talea de Castro en Oaxaca, un sistema auto administrado que depende directamente de la gente, cuya garantía de éxito es la misma población.

Bibliografía

- Castellanos, A. y Valenzuela, C. (2011). Anexo técnico: Propuesta de profesionalización a los Promotores de los Centros Comunitarios en Línea (CCL) [Documento de trabajo]. Universidad de Guadalajara, Sistema de Universidad Virtual. Guadalajara, Jal., México.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2011). Acciones de Gobierno para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas. Informe 2011. México D.F: Coordinación Editorial de la CDI.
- Del Álamo, O. (2005). Hacia la apropiación social de las nuevas tecnologías en los procesos de desarrollo. Recuperado de <http://www.iigov.org/gbz/article.drt?edi=103747&art=112489>
- Gobierno de Jalisco. (2013). Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. Recuperado de: <http://programas.jalisco.gob.mx/transparenciaFiscal/PED-2013-2033%20versi%C3%B3n%20completa.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). Información por entidad: Jalisco. Recuperado de: http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/jal/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=14
- Mateos, R. y Moreno, M. (2016). Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos Una década de experiencias de CASA Universitaria. Guadalajara Jalisco, México: Editorial Universitaria.
- Sistema Nacional e-México. Manual de Implantación de los Centros Digitales e-México, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México 2002.
- UNESCO (2015). Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Recuperado de <https://es.unesco.org/world-education-forum-2015/about-forum/declaracion-de-incheon>

México: Del pacto corporativo de la sustitución de importaciones a la desregulación económica

Fecha de recepción: 16 de febrero de 2018 • Fecha de aceptación: 14 de marzo 2018 • Fecha de publicación: 10 de mayo de 2018

Dr. Roberto Fernando García Ramírez

Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México
<https://orcid.org/0000-0002-2638-7499>

MBA. Andrés Guevara Barrera

Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México
<https://orcid.org/0000-0002-1955-2839>

Resumen

El presente trabajo pretende analizar los efectos del agotamiento y crisis del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) en las condiciones de reproducción social de la fuerza de trabajo en México a través de un recuento histórico. La hipótesis central es que a partir de la desregulación de la economía y del establecimiento masivo de la Industria Maquiladora de Exportación (IME) en la frontera entre México y Estados Unidos, las condiciones del mercado laboral se han flexibilizado en detrimento de los trabajadores, transformando no solo el mercado laboral, sino las estrategias de reproducción social de la fuerza de trabajo y modificando la división del trabajo doméstico. La investigación se contextualiza en el estudio de la transformación de la división internacional del trabajo como consecuencia de la crisis del modelo fordista de acumulación de la postguerra. Por ello, en esta lectura histórica se identifican los principales cambios en tres vías principalmente: en el proceso de flexibilidad laboral, en los nuevos patrones reproductivos y en la especialización en ensamblaje para la exportación, especialización que ha definido el modelo económico de las últimas décadas en el país. El objetivo es aclarar como las contradicciones del modelo de sustitución de importaciones dieron lugar a la creación de las condiciones favorables para la flexibilización del mercado laboral comandado por la maquila de exportación.

Palabras clave: Reproducción social, cambio estructural, flexibilidad laboral, división internacional del

trabajo, división del trabajo doméstico, especialización exportadora, estrategias familiares

Abstract

The present work intends to analyze the effects of the exhaustion and crisis of the Industrialization model by Import Substitution in the conditions of social reproduction of the labor force in Mexico through a historical recount. The central hypothesis is that from the deregulation of the economy and the massive establishment of the Export Maquiladora Industry on the border between Mexico and the United States, labor market conditions have become more flexible to the detriment of workers, transforming not only the labor market, but the strategies of social reproduction of the labor force and modifying the division of domestic work. The analysis is contextualized in the study of the transformation of the international division of labor as a consequence of the crisis of the Fordist model of postwar accumulation. Due to the above, this historical reading identifies the main changes in three main ways: in the labor flexibility process, in the new reproductive patterns and in the assembly specialization for export; specialization that has defined the economic model of the last decades in the country. The objective is to clarify how the contradictions of the import substitution model gave rise to the creation of favorable conditions for the flexibilization of the labor market commanded by the export maquila.

Key Words: Social reproduction, structural change, labor flexibility, international division of labor, division of domestic work, export specialization, family strategies

Introducción

Después de la Segunda Guerra Mundial, México siguió las recomendaciones que se hacían desde la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) instaurando el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). El gobierno mexicano se propuso inducir la industrialización por medio de la protección de la industria nacional absorbiendo las mejoras tecnológicas y disminuyendo así la brecha del subdesarrollo. La industrialización y el progreso técnico debían ser fruto de la intervención directa del Estado en la economía, para evitar los círculos viciosos que generaba la interacción económica mundial, en su división centro-periferia (Cimoli y Porcile, 2013). La adopción de la ISI como motor de crecimiento y desarrollo económico tuvo fuertes implicaciones en las relaciones laborales del país.

La industrialización por sustitución de importaciones logró aprovechar la treintena gloriosa del capitalismo por medio de la gestión de la economía a través de un gobierno altamente centralizado, fruto del sistema político postrevolucionario. La gestión del Estado tiene su base en el clientelismo a las élites a cambio de un mayor control político; este clientelismo se manifestó, en términos materiales, por medio de contratos negociados con el sector público, subsidios de bienes y servicios, franquicias fiscales y crediticias entre otros. El esquema económico de Estado ejerció su influencia en tres ámbitos económicos: 1. la articulación agrícola con la industria, 2. la relación salarial y 3. las relaciones fisco-financieras del Estado. Dicha influencia se manifestó directamente en la forma de competencia entre las empresas y las relaciones internacionales (Soria, 1997).

La ISI logró mantener la estabilidad política, económica y social con grandes tasas de crecimiento e inflación moderada, en especial a partir de 1957 hasta 1976. Además, el proceso de industrialización, la expansión de servicios públicos por el Estado y una división del trabajo doméstico determinado por el patrón de hombre proveedor, lograron aumentar la tasa de natalidad y disminuir la mortalidad por lo que la fuerza de trabajo se expandió a tasas exponenciales con una fuerte tendencia a la urbanización de la población. No obstante, el modelo comienza a presentar problemas desde la década de 1960, problemas que comenzaron a agravarse hasta urgir un cambio de modelo de acumulación. En este sentido, a continuación, se atienden diversos aspectos que determinaron la evolución de la crisis de la ISI y como esta definió la posterior flexibilidad laboral.

Desarrollo

1. El agotamiento de la ISI y sus implicaciones en las relaciones laborales

El modelo de acumulación regido desde el Estado funcionó sin grandes contratiempos hasta la década de 1960, donde se comienzan a dar los primeros síntomas de agotamiento. La primera manifestación de la crisis del modelo burocrático autoritario se presenta a nivel político con la movilización estudiantil en 1968, con demandas de mayor participación democrática en la toma de decisiones, la cual fue reprimida violentamente por parte de las fuerzas de seguridad del Estado.

Protestas sociales y movimientos de trabajadores y campesinos se presentaron a lo largo de la década de 1970 teniendo el mismo resultado. El modelo corporativo que había logrado mantener a raya los movimientos de masas tenía cada vez más problemas para seguir acaparando a todos los sectores sociales dentro del aparato burocrático.

En el terreno económico, el principal desequilibrio se presentó ante la gran inversión pública. Los montos crecientes de inversión gubernamental no fueron acompañados de un aumento correspondiente en los ingresos y se financia la deuda por medio de expansión monetaria, en un primer momento. A partir de 1957, con la estabilidad cambiaria e inflacionaria y un déficit de balanza de pagos, el gobierno comenzó a endeudarse externamente para mantener la paridad cambiaria y no aumentar los impuestos a las clases privilegiadas. Las condiciones anteriores sobrevalúan el tipo de cambio de manera discreta pero continua (Guillen, 2013).

2. La crisis agrícola y del modelo primario exportador

El control de la inflación logrado, en gran medida, manteniendo bajos los precios de los productos básicos, desincentivó la producción del sector agropecuario. El factor principal fue la relación costo beneficio, es decir, los insumos aumentaban su precio mientras los precios de sus productos permanecían estables. Por otro lado, al frenarse la inversión pública para el sector, los crecimientos de productividad bajaron su ritmo de manera importante. Estos dos factores indujeron un estancamiento del sector que reduce su tasa de crecimiento a 0.6% anual de 1970 a 1976. La disminución en el crecimiento agrícola impactó directamente la tasa de ganancia capitalista, porque los precios de los insumos básicos comenzaron a subir su precio incontroladamente.

La reducción del dinamismo agrícola, en la producción para el mercado interno disminuyó las transferencias de valor entre el sector agrícola y el industrial, e incentivó la importación de granos básicos por los diferenciales de precios y productividad que se presentaron ante los productos norteamericanos. Estas condiciones y la reducción en el crecimiento de las exportaciones empeoraron el déficit comercial del país. El aumento de la inflación y el déficit de balanza comercial provocaron finalmente una fuerte devaluación del peso.

La fuerte devaluación y el aumento repentino del precio de las materias primas a nivel internacional lograron aminorar los desequilibrios. Además de 1976 a 1982, el gasto público enfocado al sector se incrementó de manera significativa lo que aminoró las tensiones sociales en el sector hasta 1982 donde explota la crisis de la deuda. A partir de 1982, la precaria situación de la agricultura ha expulsado población a tasas crecientes, esto ha presionado a un aumento del sector informal, incrementando la abundancia relativa de oferta de trabajo en el sistema.

3. Relaciones fiscales del Estado en la crisis

Para elevar el dinamismo perdido por la crisis agrícola, el gobierno comienza a profundizar la sustitución de importaciones de bienes de capital y de consumo intermedio por medio del aumento de la inversión estatal. La expansión de la producción estatal a estas ramas y el amago por parte del gobierno de reformar los sistemas de seguridad social y los aumentos crecientes de los salarios tensaron las relaciones corporativas entre los empresarios y el Estado, el resultado fue una disminución de la inversión privada (Soria, 1997).

El panorama recesivo se vio agravado por la incapacidad de controlar la inflación y el aumento de la tasa de interés. El incremento del precio de los insumos redujo la tasa de beneficio industrial y el aumento de la tasa de interés empeoró la situación de la deuda del sector empresarial, reforzando la recesión en el sector. Sin embargo, el enfriamiento económico no redujo el déficit externo, esto en conjunto con el creciente endeudamiento público en el exterior, produce finalmente la devaluación de la moneda nacional en 1976.

La emergencia de un cambio de rumbo y una reestructuración profunda del modelo de acumulación, provocada por la devaluación y el alto endeudamiento, se ve atenuada por el aumento de las exportaciones petroleras y los altos precios del crudo. Las exportaciones de crudo forman parte de los primeros intentos de ajuste hacia un modelo más exportador y menos protegido, el otro recurso es la industria maquiladora de exportación (IME) (Guillen, 2013).

El aumento de las exportaciones petroleras solo permitió mantener el alto gasto público y el aumento de la deuda, mientras los precios de las materias primas eran altos. Finalmente, en 1982 con la caída de los precios, se hacen evidentes los desequilibrios y explota la crisis de la deuda con una mayor devaluación y estancamiento económico, para toda la década de 1980.

4. La ruptura de la relación salarial

El aumento de las movilizaciones sociales contra el gobierno, especialmente la estudiantil de 1968, motivaron al aparato corporativo a mantener a raya dichos movimientos aumentando hasta en 6% promedio anual la tasa salarial, entre 1970 y 1976, atacando directamente la tasa de ganancia capitalista. Además, para ese mismo periodo, la productividad de la industria presentó un incremento menor a 1%.

La devaluación de 1976 y la fuerte inflación recayeron principalmente en la clase trabajadora y las pequeñas empresas. La reducción de la tasa de ganancia tiene un mayor impacto en las empresas no monopólicas, sin control de los precios ni de la demanda, llevando a la quiebra cientos de pequeñas empresas, aumentando el desempleo. Como resultado, el salario real se vio reducido drásticamente a partir de entonces.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) señala que la devaluación se debe al exceso de demanda provocado por los aumentos salariales y al alto gasto de gobierno. Así, se autoriza un rescate monetario a cambio de que se resuelvan estos desequilibrios. El resultado es un compromiso por reducir el déficit fiscal y la imposición de topes salariales.

Con la crisis de 1982 el panorama empeora y comienzan los cambios hacia un modelo de

acumulación basado en las recomendaciones del FMI. En este modelo el Estado rompe con su papel de coordinador de la economía y reduce drásticamente su participación, agravando los problemas de desempleo y reduciendo sus responsabilidades en la esfera reproductiva. Las relaciones salariales de la ISI se rompen y comienzan a determinarse en función del libre mercado.

5. El mercado proteccionista y la oligarquía rentista, un modelo fallido

El modelo de producción en masa de la ISI se basaba en proteger el mercado interno. Sin embargo, el proteccionismo creó las condiciones para que la tasa de ganancia se mantuviera en niveles aceptables sin la necesidad de aumentar fuertemente la productividad del trabajo. El aumento de la productividad por debajo de los niveles internacionales y la sobrevaluación real del tipo de cambio desincentivaron el nacimiento de un sector exportador industrial nacional capaz de reducir las presiones de balanza de pagos.

Por otro lado, la suposición de que el progreso técnico mejoraría por la simple protección del mercado y la expansión industrial fue equivocada. En el fordismo central se dio además del aumento del mercado interno, un proceso de innovación resultado del mismo proceso de expansión de las relaciones fordistas y de las innovaciones tecnológicas de la postguerra. El procedimiento de aprendizaje e innovación implícito en la adaptación de las nuevas tecnologías a nuevos productos, relaciones laborales y necesidades es un proceso que la ISI no integró. La simple importación de tecnología inhibió el proceso de aprendizaje e innovación y la alta protección del mercado solo lo acentuó (Cimole y Porcile, 2013).

Los procesos a nivel empresarial de innovación son resultado de la adaptación y de un proceso histórico de innovación (Freeman, Clark y Soete, 1982), este proceso se obvia en la ISI, haciendo que los niveles de progreso técnico mejoren, pero no sientan las bases para un proceso de innovación propio. Esto provoca que las empresas que operan dentro de territorio nacional sean menos competitivas, innovadoras y dependientes de la tecnología extranjera, incluidas las empresas de capital nacional e internacional. El cambio en la composición industrial y el incremento de la producción de bienes intermedios y de capital son la principal causa del estancamiento de la productividad a partir de 1970, ya que las empresas comienzan a utilizar estos bienes que son menos eficientes que los importados de los países centrales.

La alta dependencia de tecnología, las políticas proteccionistas y la sobrevaluación cambiaria provocaron un déficit comercial crónico del sector industrial, que finalmente llevaron al colapso del modelo productivo y de acumulación de la ISI. El modelo basado en la ampliación del mercado interno vía las transferencias estatales y sectoriales solo fue posible mientras el conjunto del aparato se mantuvo creciendo. Sin embargo, al reducirse las transferencias sistémicas a la clase capitalista el modelo colapsa, esta situación se ve agravada por el alto déficit de la balanza comercial y alto endeudamiento público.

6. La crisis y la flexibilización del mercado laboral

Para los partidarios de la teoría neoclásica la rigidez creada durante el modelo fordista de

acumulación en el mercado laboral resultaba en un modelo ineficiente que debía ser eliminado por la vía de la desregulación. Las altas tasas de desempleo podían disminuir si se reducían los costos para la contratación y movilidad de los empleados. Ante el panorama mundial, el agotamiento de modelo ISI y debido a la presión provocada por la crisis de la deuda México se vio asediado por el FMI para reestructurar su economía. Para ello se hizo una propuesta de reforma que encabezaban las grandes empresas, esta demandaba el retiro del Estado en cuanto a inversión productiva y beneficios sociales, así como una política de estabilización entre salarios y productividad (Salazar y Alonso, 2014)

La causa de la crisis para esta visión empresarial se encuentra en la rigidez de las relaciones sociales dentro de los procesos productivos, con esto se daba superioridad al mercado para asignar mejor los recursos y beneficiar a los productores eficientes, todo esto con vistas a aumentar la productividad, reducir los costos e incrementar la competitividad en los mercados internacionales, ante la reducción del mercado interno (González, 2006). Las propuestas de modificación provinieron de las organizaciones empresariales: Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) hasta este momento coordinadas por el PRI. El punto central de las modificaciones propuestas era la flexibilidad del trabajo, justificado por el nuevo contexto de globalización del mercado y la producción, la modernización de los procesos productivos, la necesidad de proporcionar mayor confianza a los inversionistas, elevar la productividad y la calidad (De la Garza, 2003).

En México no fue necesaria la reforma laboral para comenzar la flexibilización del mercado. El Estado corporativo, que mantuvo el PRI, sometió las uniones y organizaciones obreras y campesinas a sus designios (Bresser, 1998). El arreglo corporativo-estatista que acompañó al modelo de sustitución de importaciones desapareció para los asalariados, pero permitió el control estatal por medio de la intervención del proceso organizativo y reivindicativo, así como los pocos privilegios de los sindicatos (Duana, 2008).

La estructura sindical además de estar intervenida por el Estado, sufrió un proceso de debilitamiento en el que perdió importancia relativa en el mercado laboral, consecuencia de la política salarial utilizada para contener la inflación y a la flexibilización de los contratos de trabajo (De la Garza, 2003). El pacto corporativo entre empresarios y Estado cambia de forma y se traduce en la reducción del aparato Estatal en cuestiones económicas, para dar paso a la desregulación del mercado. Sin embargo, el Estado sigue manteniendo el control sobre las relaciones laborales y los agregados macroeconómicos, utilizándolos para incentivar la producción exportable y la atracción de capitales, para reducir el peso de la deuda y mantener la estabilidad económica.

7. Familia, trabajo doméstico y reproducción social de la fuerza de trabajo femenina

La división entre el trabajo doméstico y el asalariado sufrió cambios como consecuencia de la crisis económica. El estancamiento del empleo y la reducción ininterrumpida del poder adquisitivo redujeron los niveles de vida de las familias de manera continua. Además, la incorporación de nuevas formas de contratación, subcontratación, trabajo a tiempo parcial, el trabajo a domicilio

y la acelerada terciarización son cambios en las características de la demanda de trabajo, que hacen más compatible el trabajo productivo y reproductivo de la mujer. También, la inversión industrial centrada en la exportación, que comienza a aumentar su importancia, demanda casi exclusivamente trabajo femenino, sobre todo en su primera fase de expansión. Las condiciones anteriores hacen que el trabajo asalariado femenino aumente fuertemente a partir de la década de 1980.

Los cambios en la oferta de trabajo están ligados a situaciones demográficas; las tasas de fecundidad se redujeron fuertemente a partir de 1970, lo que disminuyó el trabajo de la mujer en sus tareas reproductivas y le permitió dedicar más tiempo a actividades remuneradas. Lo anterior transformó los patrones de inserción de la mujer, haciendo que las generaciones más jóvenes presentaran una mayor continuidad en el trabajo asalariado. La caída de la tasa de fecundidad fue acompañada de una reducción del tamaño de la familia, esta situación disminuyó el tiempo en el que la mujer cumplía el papel de madre y permitió el ingreso de mujeres casadas con hijos mayores al empleo. El fuerte incremento educativo del conglomerado femenino durante la ISI (para 1970 cerca de la mitad de las mujeres tenía estudios de secundaria) es otro factor que influye y acelera el crecimiento del trabajo extra doméstico de la mujer (Oliveira y Ariza, 2001).

La reestructuración económica que incentivó el crecimiento del trabajo asalariado de la mujer la ha segregado a las ocupaciones y puestos con menores remuneraciones y prestaciones sociales. Lo anterior se debe a que el modelo de división sexual del trabajo doméstico no sufrió modificaciones, y la reducción del Estado en las responsabilidades reproductivas incrementó el trabajo de la mujer en el hogar, impidiéndole asistir en condiciones igualitarias al mercado de trabajo, permitiendo a las empresas reducir sus remuneraciones (Chávez, 2010). La gran diferencia con los cambios dentro de los centros económicos es que, las familias se ocupan de una mayor parte del proceso de reproducción, resultado del exceso relativo de fuerza de trabajo y la heterogeneidad estructural. Por este motivo, la reducción del Estado y la crisis dejan una cantidad mayor de personas al margen del trabajo remunerado legalmente y obliga a estas familias y al resto del ejército de reserva a sobrevivir al margen del sistema.

Las condiciones de subdesarrollo de la economía permiten que estas familias combinen estrategias mercantiles y extra mercantiles. Así, las familias pueden obtener ingresos salariales solo para intercambiar este dinero por valores de uso necesarios para la producción de autoconsumo agrícola, o bien valores de cambio dentro del sector urbano informal. El trabajo extra mercantil, el salario y el trabajo doméstico de esta forma se repartirían el trabajo necesario para la reproducción familiar, permitiendo que el Estado reduzca su participación sobre este elemento. La diferencia radica en que, el control sobre la reproducción del trabajo se mantiene en la esfera familiar, donde el mercado es una parte de menor importancia en las estrategias familiares. El mercado no es el único medio para satisfacer las necesidades básicas, estas se pueden cubrir por medio del trabajo en otros sectores bajo la lógica de la subsistencia.

El mercado en estas condiciones no pierde poder de negociación, porque solo por este medio se permite el intercambio de valores de uso necesarios para el trabajo de autoexplotación en niveles de productividad que permitan la reproducción familiar. En la era de la globalización y el desplazamiento migratorio fuera de las fronteras nacionales, de algunos miembros de la familia, no

solo permite reducir las responsabilidades del Estado de origen de los migrantes; en la actualidad se da un complejo proceso donde estas familias pueden reducir las responsabilidades de reproducción de la fuerza de trabajo de los países centrales, transmitiendo parte del valor de este tipo de trabajos al sector capitalista de los centros económicos de manera directa e indirecta.

8. De la desregulación de la economía a la flexibilidad del mercado laboral

La crisis de la ISI y la consecuente ruptura del pacto estatista con los asalariados fue posible gracias al sometimiento de las de las cámaras empresariales y de las organizaciones de trabajadores que logró el aparato estatal en su transformación durante las décadas de 1980 y 1990. Las tensiones entre el Estado y los empresarios se relajaron por el compromiso Estatal de reducir su papel en la economía y por los topes al crecimiento de los salarios que se impusieron a partir de 1976 y que se intensificaron con la crisis de la deuda. Por el contrario, las condiciones económicas y la reducción del mercado interno empeoraron los conflictos obreros; el aumento de las huelgas provocó un aumento de la represión de los cuerpos de seguridad sobre la acción sindical, que disminuyó el poder de negociación de estas instituciones.

La crisis económica y el debilitamiento de los sindicatos presionaron la firma del Pacto Solidaridad Económica. En este pacto, las cámaras empresariales y las cúpulas de las centrales obreras reconocieron la urgencia de reactivar la economía y controlar las altas tasas de inflación; de esta forma se sometieron a la estructura estatal para cooperar y conseguir sus objetivos, al tiempo que lograban los propios. Así, las negociaciones entre las centrales obreras y las instituciones Estatales toman un carácter retórico; muestra de ello es el retraso de la reforma laboral a cambio de evitar las movilizaciones sociales y el uso de la fuerza pública.

La ola de privatizaciones puso a disposición del Estado alrededor de 27.000 millones de dólares que ayudaron a reducir los costos sociales de la reestructuración económica y a mantener a raya los movimientos sociales. Sin embargo, las negociaciones de los contratos colectivos de trabajo y sus modificaciones en términos de despidos, jornadas laborales y en la toma decisiones del sindicato sobre la organización del trabajo provocaron una serie de tensiones que fueron resueltas con cambios en los estatutos de los sindicatos, destitución de líderes sindicales, disminución de los privilegios económicos y laborales de los miembros del comité sindical y con una fuerte campaña de desacreditación, resaltando los altos costos económicos de la rigidez provocada por los sindicatos (Zapata, 2010).

Los cambios más importantes en los contratos colectivos de trabajo fueron: la introducción de horas flexibles de trabajo, disminución de los días de vacaciones, flexibilidad laboral entre turnos, la disminución de horas de descanso durante la jornada laboral, cambios relacionados con la jubilación preferencial, reducción de las cuotas que la empresa pagaba a seguridad social y la eliminación de la intervención sindical en temas de movilidad horizontal y vertical de los trabajadores. Cabe mencionar que no se emiten nuevas cláusulas sobre el uso de nueva tecnología en los ambientes laborales, que es parte del discurso oficial de cambio productivo.

Por otra parte, las juntas locales y federales de conciliación y arbitraje tendieron a favorecer los

intereses de los empresarios en detrimento de los intereses sindicales y su poder de negociación. El proceso de debilitamiento sindical continúa hasta la actualidad y en 2013 se realiza finalmente la reforma laboral, que reconoce entre otras cosas, el pago por horas, la subcontratación, contratos a prueba y transparencia sindical, además de agregar una cláusula correspondiente a la igualdad de género en términos de remuneraciones y contratación sin discriminación, para trabajos que requieran las mismas cualificaciones.

En definitiva, con la crisis de la ISI se comenzó una desarticulación de las organizaciones obreras a fin de permitir al capital la plena libertad en la asignación del trabajo dentro del proceso productivo, tanto en términos de rotación interna como externa de la fuerza de trabajo. Sin embargo, el pacto corporativo se mantiene por medio de la asignación de prestaciones y servicios sociales, a los cuales solo se tiene acceso mediante la afiliación sindical en muchos casos.

La crisis de la ISI no solo modificó las relaciones laborales, también ocasionó una serie de reformas encaminadas a mejorar la situación de deuda internacional y los problemas del déficit en la balanza comercial. En 1986 México firma su adhesión al GATT en busca de incrementar sus exportaciones y adherirse a los nuevos patrones de liberalización comercial. La incorporación de México va acompañada de una reducción unilateral de los aranceles y de los impuestos de aduana, se eliminan las licencias o permisos a la importación y se restringen fuertemente los subsidios enfocados a incentivar la exportación de productos, para evitar la adulteración de precios. Sin embargo, México en su condición de subdesarrollo puede seguir protegiendo productos sensibles y tiene libertad de utilizar las empresas públicas dentro de un plan de desarrollo.

Posteriormente con la firma del TLCAN, México se compromete a reducir a cero todos sus aranceles frente a Estados Unidos y Canadá, además de aceptar una serie de cláusulas con respecto al uso de subsidios y programas estatales que puedan interferir en el libre comercio entre los 3 países. En términos generales, dentro de las políticas de fomento a la inversión queda prohibido, exigir requisitos de desempeño tanto para establecerse como para operar o aumentar sus operaciones que tengan que ver con (Cardero y Domínguez, 2007):

1. Exportar un determinado nivel o porcentaje de bienes o servicios.
2. Incluir un porcentaje de contenido nacional.
3. Adquirir, utilizar o dar preferencia a bienes o servicios de origen nacional.
4. Relacionar el volumen o valor de las exportaciones con los de las importaciones o con el monto de divisas asociadas a la inversión.
5. Restringir las ventas en su territorio de los bienes o servicios que producen o prestan, relacionados de cualquier manera con el volumen, valor o generación de divisas.
6. Transferir tecnología, un proceso productivo u otro conocimiento reservado.

7. Actuar como proveedor exclusivo de los bienes que produce o servicios que presta para un mercado específico, regional o mundial.

En el caso de México, las empresas públicas quedaron sometidas a reglas que las empresas privadas de las otras partes no tenían que cumplir y se obliga a licitar públicamente a abastecedores de los otros dos países las compras que sobrepasen los 250.000 dólares y quedan prohibidos los subsidios públicos cruzados para favorecer otros sectores o regiones. Las empresas privadas norteamericanas no fueron las únicas exentas de dicha reglamentación, las empresas estatales o provinciales de los otros participantes tampoco están adscritas a estos términos (Cardero y Domínguez, 2007).

Las reglas a las que México se ha sometido aceleradamente han desarticulado por completo la palanca de desarrollo de las empresas públicas, permitiendo que el mercado asigne unilateralmente el uso de los recursos. Las limitaciones impuestas en conjunto con la ola de privatizaciones estrecharon el margen de maniobra del Estado en términos de políticas de fomento a la industria. El mayor margen para la acción gubernamental se concentra en la posibilidad de otorgar subsidios para impulsar la investigación y desarrollo tecnológicos, así como también los subsidios para desarrollar un área geográfica, aunque pueden ser sujetos de impuestos compensatorios cuando las mercancías producidas se exportan.

El Estado Mexicano mantuvo una política de desarrollo de ciencia y tecnología y apoyo para las pymes; sin embargo, son montos muy conservadores cuando se compara con los montos dedicados por los socios comerciales del TLCAN. Como consecuencia del cambio de rumbo económico y de la transformación del aparato burocrático-autoritario, la política industrial mexicana se ha concentrado en programas horizontales de fomento, principalmente los enfocados a la importación temporal de insumos para su posterior reexportación.

Conclusiones

La implementación de la ISI y su agotamiento tuvo fuertes implicaciones en la clase trabajadora mexicana. Se pasó de un modelo en el que la protección del mercado interno era el motor para ensanchar y mejorar las condiciones de la clase trabajadora a un modelo en el que el mercado debería de funcionar como el agente clave en el fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones laborales del país. La crisis de la ISI dio paso a un proceso de desarticulación de las organizaciones obreras a fin de permitir al capital la plena libertad en la asignación del trabajo dentro del proceso productivo, tanto en términos de rotación interna como externa de la fuerza de trabajo. El pacto corporativo por el que la asignación de prestaciones y servicios sociales se debería de mantener se vio gravemente afectado.

La incursión de México en el mercado mundial a través de la adopción de medidas de corte neoliberal ha conducido a que se considere que el trabajo es una mercancía y que por tanto su precio depende de los cambios en la oferta y la demanda. Una vez que el gobierno mexicano decidió desregularizar a la economía con el objetivo de atraer capitales se adoptó la idea de que la elección racional de los empresarios siempre llevará a la plena utilización de los factores y que

por tanto el mercado laboral debe de ser flexible a las expectativas de los empresarios. El mercado siempre es el mecanismo más eficiente para asignar los recursos. La evidencia demuestra que para el caso de México el mercado no ha cumplido. Al día de hoy se tiene un mercado laboral segmentado. El papel del Estado Nación, en los países que aceptaron el paradigma neoliberal, se redujo a garantizar las condiciones macroeconómicas que facilitaban la libre operación de los capitales mundializados.

Bibliografía

- Aboites, J. (1988) “Régimen de acumulación, relación salarial y crisis en México”, en: *Conference on the Theory of Regulation*, Barcelona, España.
- Alba-Hernández F. (1976) *La población en México*, ed. Centro de Estudios Económicos y Demográficos, COL-MEX, D.F., México.
- Bresser L. (1998) “La reforma del Estado de los años noventa. Lógica y mecanismos de control” *Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 38, núm. 150, Buenos Aires, Argentina.
- Cardero M. y Domínguez L. (2007) “¿Puede México aplicar una política industrial? Márgenes en el TLC y la OCDE” en Calva J. (coord.) *Política industrial manufacturera*, Agenda para el desarrollo, vol. 7, Cámara de diputados, México.
- Cimoli M. y Porcile G (2013) “Tecnología, heterogeneidad y crecimiento. Una caja de herramientas estructuralistas”, *Serie desarrollo productivo*, núm. 194, CEPAL, ONU, Santiago de Chile.
- De la Garza E. (2003) “Estructura industrial y condiciones de trabajo en la manufactura” en De la Garza E. y Salas C. (coord.) *La situación del trabajo en México*, UAM, CASS, IET, Plaza y Valdés. México.
- Duana D. (2008) “Flexibilización laboral, el caso de México”, *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, N° 92, 2008, Málaga, España. Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/dda.html>
- Freeman C., Clark J. y Soete L. (1982) *Desempleo e innovación tecnológica. Un estudio de las ondas largas y el desarrollo económico*, Ed. Ministerio de trabajo y seguridad social, España.
- García R. (2010) *Apertura económica y la situación de la agricultura en México. (El caso de los productores de maíz)*, Tesis de maestría. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. México.
- González M. (2006) “Flexibilización de las relaciones laborales. Una perspectiva teórica post-fordista” *Gaceta Laboral*, vol. 12, núm. 1, enero-abril, Universidad de Zula, Venezuela.
- Guillen H. (2013) “México de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico” *Comercio Exterior*, vol. 63, núm. 4, julio-agosto, México.
- Gutiérrez E. (1985) “La regulación competitiva como trasfondo del movimiento obrero”, *Testimonios de la crisis. Reestructuración de la clase obrera*, Siglo XXI-UNAM, vol. 1, México.
- Ocampo J. (2008) “Hirshman, de la sustitución de importaciones a la teoría del desarrollo” en *Desarrollo y Sociedad*, núm. 62, julio-diciembre, Colombia.

- Oliveira O. y Ariza M. (2001) “Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano”, en *Procesos sociales, Población y Familia: Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*. Gomes, C. Comp. FLACSO-Miguel Ángel Porrúa, México.
- Salazar C. y Alonso A. (2014) “Flexibilidad y precarización del Mercado de trabajo en México”, *Política y Cultura*, núm. 42, UAM, Xochimilco, México.
- Silva R. y Olmos C. (2001) “El desarrollo del estado de bienestar en los países capitalistas avanzados: Un enfoque socio-histórico” *Sociedad & Equidad*, núm. 1, enero, Santiago, Chile.
- Soria V. (1997) “Las formas institucionales de la regulación político-económica (1917-1982) y la crisis estructural mexicana”, *Economía teoría práctica, nueva época*, núm. 8, UAM, Iztapalapa, México.
- Zapata F. (2010) “El sindicalismo y la política laboral en México” *Región y Sociedad*, vol. XII, núm. 19, Colegio de Sonora, México.

Una mirada al aprendizaje de la geografía humana de Colombia desde la pedagogía crítica

Fecha de recepción: 2 de marzo 2018 • Fecha de aceptación: 3 de abril de 2018 • Fecha de publicación: 10 de mayo de 2018

Lic. Edgar David Parra Vargas¹

Institución Educativa Gustavo Rojas Pinilla, Universidad de Boyacá, Colombia
edgardavid.parra@gmail.com

Resumen

El contexto actual de la humanidad, enmarcado en un mundo de transformaciones e innovaciones constantes, responde al accionar de la especie humana, que moldea y modifica el medio a fin de satisfacer las necesidades surgidas a lo largo de los tiempos. En el ámbito pedagógico la geografía humana debe constituirse en un temario de análisis y reflexión que permita a los estudiantes observar de manera crítica y propositiva las situaciones que se presentan en los países. El presente trabajo tiene como objetivo consolidar un espacio de discusión en un contexto educativo en el que se enfatice en el aprendizaje de la geografía humana de Colombia como insumo fundamental del conocimiento.

Con el fin de lograr la consolidación del proyecto se toman los principios de la pedagogía crítica, como herramientas válidas en el desarrollo de esta labor. Los escenarios de diálogo y reflexión propician la dinámica crítica del aprendizaje aplicado a la geografía humana, destacando los elementos culturales y poblacionales que caracterizan a los grupos humanos que habitan nuestra nación. De esta manera se logra formar un pensamiento autónomo y se posibilita la construcción de nuevos caminos y soluciones a la problemática actual que enfrenta la sociedad colombiana.

¹ Licenciado en Ciencias Sociales y Magíster en Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Se ha desempeñado como investigador del grupo CALDAS de la misma institución. Actualmente ejerce como docente de educación básica y media en la Institución Educativa Gustavo Rojas Pinilla de Tunja (Boyacá) y como Docente Catedrático del Departamento de Ética y Humanidades de la Universidad de Boyacá.

Palabras clave: Geografía Humana, Pedagogía Crítica, Análisis Reflexivo.

Abstract

The current context of humanity, framed in a world of constant transformations and innovations, responds to the actions of the human species, which shapes and modifies the environment in order to satisfy the needs that have arisen over time. In the pedagogical field, human geography must become a syllabus of analysis and reflection that allows students to observe critically and proactively the situations that arise in the countries. The objective of this work is to consolidate a space for discussion in an educational context in which emphasis is placed on learning the human geography of Colombia as a fundamental input of knowledge.

In order to achieve the consolidation of the project, the principles of critical pedagogy are taken as valid tools in the development of this work. The dialogue and reflection scenarios foster the critical dynamic of learning applied to human geography, highlighting the cultural and population elements that characterize the human groups that inhabit our nation. In this way it is possible to form an autonomous thinking and the construction of new ways and solutions to the current problems facing Colombian society is possible.

Keywords: Human geography, Critical Pedagogy, Reflective Analysis.

Introducción

El abordaje preliminar

Dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en los diversos niveles educativos que se presentan en nuestro país, son múltiples las experiencias valiosas y significativas que se pueden rescatar, debido en gran parte a la multiculturalidad y diversidad de maneras de proceder en los contextos pedagógicos. En este sentido, presentamos este documento, el cual se constituye como una opción práctica y novedosa respecto de la manera de proceder a lo largo de la formación del educando en la geografía humana de Colombia, vista desde los aportes de la pedagogía crítica. Esta propuesta de actividad educadora busca no solo generar reflexión y análisis, sino además proporcionar una herramienta para los docentes que se ocupan de estas materias.

De la misma manera, aquí se concibe una relación estrecha entre la pedagogía crítica y la geografía humana, debido a que consideramos que desde esta perspectiva didáctica se puede llegar a obtener una visión detallada de la problemática social que se presenta en nuestro país.

La pedagogía crítica como herramienta didáctica

Con respecto a la pedagogía crítica como herramienta didáctica, se pueden señalar diversos enfoques. Desde la educación encontramos un enfoque directamente relacionado con la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt. Según Kincheloe y McLaren (2008), la pedagogía crítica, una teoría crítica de la educación y la escolarización que se construyó, al menos en un principio, sobre el trabajo filosófico de la Escuela de Frankfurt, ha evolucionado en los últimos treinta y cinco años por medio de la integración y consideración rigurosa de otros trabajos teóricos.

Rodríguez (1997) define a la Pedagogía Crítica como:

la ciencia que trata el desarrollo de la racionalidad humana, mediante un proceso de análisis de la realidad educativa y de una reflexión crítica sobre tal exploración, en orden de librar a la persona y a la sociedad de las distorsiones que la ideología imperante puede introducir en la organización de las estructuras socioculturales. (p.18)

De igual forma, Rodríguez (1997) define a la Didáctica Crítica como la “ciencia teórico-práctica que orienta la acción formativa, mediante procesos tendencialmente simétricos de comunicación social, desde el horizonte de una racionalidad emancipadora” (p.21).

Por otra parte, McLaren (2001) afirma que la pedagogía crítica es “una manera de reflexionar sobre, negociar con y transformar la relación existente entre la enseñanza en el aula, la producción de conocimiento, las estructuras institucionales de la escuela, y las relaciones sociales y materiales pertenecientes a la comunidad” (p.32).

Como herramienta didáctica aplicable en el aula de clase, la pedagogía crítica debe poseer



diversos atributos. Se puede anotar, como lo refiere Torres (1993), que una pedagogía crítica debe constituirse teniendo en cuenta diversos principios; entre ellos él señala que la institución escolar debe ser entendida no solo como el lugar donde se realiza la reconstrucción del conocimiento, sino además como el lugar donde se reflexiona críticamente acerca de las implicaciones políticas de este. Por su parte, Torres (1993) indica que una pedagogía crítica precisa tomar en consideración las dimensiones éticas de los conocimientos y de las relaciones sociales.

En cuanto al uso de la pedagogía crítica como herramienta didáctica, Martínez-Salanova (2009) señala que por ser una pedagogía basada en la práctica está sometida constantemente al cambio, a la evolución dinámica y a la reformulación. Así mismo el autor reseña la metodología utilizada por Paulo Freire, uno de los representantes más destacados de esta pedagogía. Según Martínez-Salanova (2009) la metodología de Freire surge de la práctica social para volver, después de la reflexión, sobre la misma práctica y transformarla. De esta manera, la metodología está determinada por el contexto de lucha en que se ubica la práctica educativa.

En referencia a esto el mismo Freire (1967) escribe: “la crítica implica autorreflexión sobre el tiempo y el espacio que nos ha tocado vivir, para insertarnos en la historia, como autores y actores, y no meramente como espectadores”. De la misma manera, e invocando el pensamiento de Freire, González (2007) destaca que la “transitividad crítica es el objetivo de una formación activa y dialógica. Su objetivo es educar para la responsabilidad social y política”.

La geografía humana desde la pedagogía crítica

En el contexto educativo actual son múltiples los elementos que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan. Es así como surgen propuestas novedosas que intentan modificar y de alguna manera renovar las visiones desde las que se abordan temáticas de gran interés dentro de las ciencias sociales. En este orden de ideas, rescatamos la importancia que suscita la geografía humana en el marco de la educación actual, debido a que es a partir de ella que se logra abordar la problemática socio-económica a la que se ven enfrentados los grupos humanos asentados en nuestro territorio.

En un primer momento es relevante señalar que se considera a Ratzel como el creador de la geografía humana a partir de su antropogeografía. Segrelles (2002) destaca que “es precisamente en su obra Antropogeografía donde Ratzel intentó establecer las relaciones causales entre medio físico y población, convirtiéndola en el primer estudio científico de Geografía Humana”.

En cuanto al campo de acción y objeto de estudio de la geografía humana, Aguilera *et al* (2007) considera que “la Geografía Humana, al analizar la forma en que los hombres organizan el territorio, tiene en cuenta, muy especialmente, la influencia que el medio físico ejerce en la forma en que las diversas sociedades han llevado a cabo dicha ordenación”. En este mismo sentido Méndez *et al* (1988) anota que la geografía humana puede definirse como el “estudio del espacio humanizado (...), de la apropiación y organización del territorio resultante de la actuación de los grupos humanos a lo largo del tiempo, transformando la naturaleza”.

Por su parte Capel (1989) se refiere a las dificultades que se presentaron durante el surgimiento de la geografía humana en el ámbito científico. A este respecto sostiene que cuando “a finales del siglo XIX comienza a desarrollarse la geografía humana, esta nueva rama no fue fácilmente aceptada, y encontró (...) grandes dificultades para su reconocimiento”. Sin embargo, destaca que con el paso del tiempo se ha ido dando mayor importancia a la geografía humana en tanto que esta “se fue afirmando como una poderosa rama de la disciplina, ello hasta el punto de que (...) para muchos autores la geografía solo tiene sentido en tanto que ciencia humana o social”.

Una mirada al aprendizaje de la geografía humana de Colombia desde la pedagogía crítica

Teniendo en cuenta las premisas y principios anteriormente presentados, hemos construido una propuesta pedagógica enfocada en rescatar los aportes de la pedagogía crítica. Nos hemos basado en la importancia que posee el componente social en dicha corriente pedagógica. En este sentido, se involucra de una forma interesante con el estudio de la geografía humana, en la medida en que esta se ocupa del componente humano-cultural que se encuentra en el territorio.

En un primer momento se propició la adopción de una didáctica crítica de la geografía en la cual, según Zuleta (2006) se debe “partir de los conocimientos que ya los participantes poseen, los reordena y reorganiza, con la ayuda del facilitador mediante la contrastación con las concepciones alternativas disponibles de las ciencias y/o conocimientos sociales”. Es así como se logra consolidar una forma adecuada de proceder a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje al cual nos referimos.

Por tanto, a través de la implementación de una didáctica crítica en el campo de la geografía humana se propiciará una reflexión y un análisis crítico de la realidad palpable de nuestro país. Así los educandos se involucrarán de una manera activa y participativa en la construcción y el desarrollo de un plan de estudios de geografía humana en el cual se enfatice en la discusión y manipulación de situaciones problemáticas que se evidencian en el contexto colombiano.

Es a partir de estas propuestas que se busca innovar en el campo pedagógico, debido a que se ha evidenciado un constante mantenimiento de tendencias tradicionales en la educación. Por consiguiente se concibe una nueva manera de acceder al conocimiento y la comprensión de las dimensiones espacio-temporales de las cuales hacen parte aquellos que intervienen en los procesos pedagógicos.

Con base en la revisión teórica y el análisis reflexivo de las premisas y principios de la pedagogía crítica como opción didáctica, se logrará construir un camino adecuado para el desarrollo de las actividades propias de un programa de geografía humana. Es de esta manera como se accederá al conocimiento.

En este sentido, se tendrá un temario de estudio, el cual será objeto de modificaciones en la medida en que se vayan generando en la población estudiantil nuevos intereses e inquietudes con respecto a diversas materias.



Se iniciará con la caracterización de la geografía humana en cuanto a su objeto de estudio, su orientación teórica, sus tradiciones y las temáticas inherentes a ella. Luego se realizará un acercamiento a la población como elemento indispensable en el desarrollo del programa. El medio rural y el medio urbano como espacios en los que se desarrollan las actividades humano-culturales serán también tratados. Se incluirá además un capítulo en el que se discutirán los temas pertinentes al medio ambiente y al estado en el que se encuentra en nuestro país. Finalmente se tomarán elementos socio-económicos para propiciar una reflexión y un análisis detallado de la realidad colombiana.

De esta manera esperamos poder implementar y perfeccionar la propuesta presentada, en la medida en que se apropien y consoliden los conocimientos necesarios tanto en materia pedagógica como en materia geográfica. Se buscará por consiguiente realizar prácticas educativas en las cuales se involucre la propuesta presentada a fin de evaluar el desarrollo de las actividades y realizar las correcciones necesarias, buscando construir, a partir de la experiencia, innovaciones que en cierta medida aporten en el ámbito educativo y formador de nuestro país.

Bibliografía

- Aubert, A. Duque, E. Fisas, M. y Valls, R. (2006). *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI*. Barcelona, España: Grao.
- Capel, H. (1989). *Geografía humana y Ciencias Sociales*. Barcelona, España: Editorial Montesinos.
- Freire, P. (1989) *La educación como práctica de la libertad*. Madrid, España: Siglo XXI..
- González, J. (2007). La pedagogía crítica de Paulo Freire: contexto histórico y biográfico. *Anuario Pedagógico (11) Centro Cultural Poveda*. Rep. Dominicana.
- Kincheloe, J. y McLaren, P. (2008). *Pedagogía crítica de que hablamos, dónde estamos*. Barcelona, España: Grao.
- Lindon, A. y Hiernaux D. (2006) *Tratado de geografía humana..* México: Anthropos.
- Martínez-Salanova, E. (2009) Paulo Freire Pedagogo de los oprimidos y transmisor de la pedagogía de la esperanza. Recuperado de http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_paulo_freire.htm.
- McLaren, P. (2001). *Che Guevara, Paulo Freire y la pedagogía de la educación*. México: Siglo XXI.
- Rodríguez, M. (1997). *Hacia una Didáctica Crítica*. España: Editorial La Muralla.
- Segrelles, J. (2002). *Geografía humana: fundamentos, métodos y conceptos*. ECU. San Vicente. España.
- Zuleta, E. (2006). Hacia una Didáctica de la Geografía Crítico-Constructivista-Interaccional: Aprender a Ser y Estar mediante la Comprensión, Construcción y Transformación del Espacio Humanizado Urbano y Rural en *Hacia una Didáctica de la Geografía Crítico-Constructivista*. *ÁGORA -Trujillo*. Venezuela. Año 9- N° 18. Julio-diciembre.



Participación social de la juventud rural villaclareña en cooperativas agropecuarias: estudio de caso

Fecha de recepción: 13 de marzo 2018 • Fecha de aceptación: 10 de abril de 2018 • Fecha de publicación: 10 de mayo de 2018

MSc. Arianna B. Hernández Veitia

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba
ahveitia@uclv.edu.cu

Lic. Idalety Moreira Echeverría

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba

Resumen

A partir del año 2008 Cuba ha promovido la entrega de tierras en usufructo y ha incentivado la presencia de jóvenes en las comunidades rurales y en las actividades agropecuarias. La tenencia y la gestión de la tierra constituyen entre los jóvenes agropecuarios fuentes de tensión en la articulación de proyectos personales y sociales, en la construcción de identidades tradicionales —cercanas a lo local— o modernas, y median en la decisión de migrar o permanecer en el territorio. Este trabajo tiene como objetivo caracterizar la participación de los jóvenes rurales asociados a la Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Jorge Montes perteneciente al municipio Cifuentes, en la provincia de Villa Clara. El análisis se centra en el protagonismo juvenil desde una perspectiva de equidad y justicia social a partir de reconocer sus potencialidades participativas. Villa Clara es una provincia con una marcada tendencia a disminuir su población juvenil resultado de procesos migratorios y de una baja natalidad. La investigación se apoya en la metodología de investigación–acción y aplica la triangulación de técnicas cualitativa (entrevistas a informantes claves, observación participante, y trabajo grupal con jóvenes cooperativistas) y cuantitativas (cuestionarios). Los resultados y las conclusiones ofrecen alternativas desde la participación responsable que permiten conocer intereses y motivaciones de los jóvenes a partir de las actividades que realizan en función de la forma organizativa de la producción agropecuaria a la que pertenecen. Las recomendaciones muestran la necesidad de reconocer la importancia de la participación social de los jóvenes en el sector agropecuario y su

responsabilidad social.

Palabras clave: Juventud rural, participación social.

Abstract

Since 2008, Cuba has promoted the delivery of land in usufruct and has encouraged the presence of young people in rural communities and agricultural activities. Tenure and land management are among young farmers sources of tension in the articulation of personal and social projects, in the construction of traditional —close to local— or modern identities, and mediate in the decision to migrate or remain in the territory. The purpose of this paper is to characterize the participation of rural youth associated with the Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Jorge Montes belonging to the Cifuentes municipality in the province of Villa Clara. The analysis focuses on youth protagonism from a perspective of equity and social justice from recognizing their participatory potential. Villa Clara is a province with a marked tendency to diminish its juvenile population as a result of migratory processes and low birth rates. The research is based on the action-research methodology and applies the triangulation of qualitative techniques (interviews with key informants, participant observation, and group work with young cooperativists) and quantitative (questionnaires). The results and the conclusions offer alternatives from the responsible participation that allow to know the interests and motivations of the young people from the activities that they realize in function of the organizational form of the agricultural production to which they belong. The recommendations show the need to recognize the importance of the social participation of young people in the agricultural sector and their social responsibility.

Keywords: rural youth, social participation.

Introducción

La actualidad, testigo de una juventud heterogénea, permite hablar de juventudes desde la diversificación y superposición de sus relaciones sociales. Esto se inscribe en una etapa en que se ha producido una amplia recuperación de los espacios educativos y laborales para la población juvenil, la cual ha generado nuevas formas de participación en el ámbito rural.

Debido a las transformaciones socioeconómicas, interconectadas con cambios en las leyes migratorias, así como a la baja natalidad acompañada del acelerado proceso de envejecimiento que vive la sociedad villaclareña, las miradas en el ámbito laboral recaen sobre los jóvenes como actores sociales indispensables en la sociedad cubana.

Comprender la variable juventud rural exige comprender las nociones de juventud y ruralidad. Ambas cuentan con diferentes acepciones según el lugar y el contexto que se considere. El debate sobre estas dos dimensiones es constante principalmente en los países Latinoamericanos. La literatura indica que los jóvenes son un segmento poblacional particularmente vulnerable y esto se da con mayor intensidad en el caso de la juventud rural. Sin embargo, existe una invisibilidad de la situación de los jóvenes rurales en Villa Clara, siendo muy escasa la información estadística actualizada desagregada por edad y área de residencia (urbana o rural).

En cuanto a la definición de lo rural, la literatura está influenciada por la cuestión de la “nueva ruralidad”. Lo rural se definía clásicamente en torno a las formas y estilos de vida en el campo, en los planos institucionales, productivos, culturales, etc., siempre centrado en la escala local, la comunidad y sus relaciones (Caputo, 2002).

La redefinición de estos límites en la actualidad se deriva de los fuertes cambios que ha sufrido la economía rural, hoy multisectorial y diversificada, produciéndose un continuo rural-urbano (Espíndola, 2002). En tal caso, las tajantes fronteras entre lo urbano y lo rural se desdibujan, lo cual exige una definición más dinámica del concepto de juventud rural. Romero (2003) enfatiza su heterogeneidad de acuerdo con las características de cada geografía, en donde se articulan de diferente manera la cultura propiamente local y la fuerte influencia de la cultura global.

En los últimos años se ha dado una discusión en torno a la redefinición de lo “rural”. Tradicionalmente se definía en oposición a lo “urbano” y vinculado a la actividad agropecuaria. Hoy se destaca que esa separación entre lo rural y lo urbano ya no es tajante, debido a los intensos intercambios entre los dos ámbitos. A su vez, ya no se vincula en exclusiva con la actividad agropecuaria, tanto por el crecimiento de las actividades no agrícolas en el ámbito rural, que cada vez tienen más peso en el ingreso de los habitantes rurales, como por la creciente urbanización de los productores y asalariados con ocupación agropecuaria.

A la vez, la definición de ruralidad debe realizarse según el tamaño de la localidad, hasta 2000 habitantes, si tiene red de alcantarillas o cloacas, calles pavimentadas y acueducto (no mencionamos los centros educacionales porque su existencia en las zonas rurales está garantizada: es una conquista del proceso revolucionario cubano). Los datos del censo de

población reflejan en Cifuentes una relación mutuamente excluyente entre los aspectos anteriores; se considera que no reflejan la compleja y heterogénea realidad del ámbito rural.

El interés del presente trabajo, que forma parte de una investigación más amplia sobre el tema, se centra en sistematizar los conceptos en torno a la categoría de juventud rural y en caracterizar a los jóvenes rurales cifuentenses.

¿Cómo definir conceptualmente a los jóvenes rurales?

La juventud suele ubicarse como una etapa de transición entre la niñez y la adultez, como un período de moratoria social y aprendizaje para el logro de la autonomía personal, laboral y familiar que caracterizan al período adulto de la vida. Sin embargo, los límites entre la juventud y la adultez no son tan claros, permanentes ni válidos para todas las sociedades o grupos sociales. (CEPAL-OIJ, 2007).

En distintos países se define el rango etario de la juventud con diversos límites, tanto inferiores como superiores. Naciones Unidas utiliza el criterio demográfico de 15 a 24 años, mientras que países como Colombia y México lo inician a los 12, y otros como Portugal y España lo ubican hasta los 29 años. El llamado criterio europeo abarca desde los 15 a los 29 años, y es el que asumen los organismos de juventud en la Argentina (CEPAL-OIJ, 2007).

En Cuba las personas comprendidas entre los 14 y 30 años son consideradas jóvenes, en función de su dinamismo y movilidad. La socióloga cubana Domínguez (1988) estima este período porque las políticas de juventud abarcan ese intervalo. Sin embargo, se toma en cuenta que entre esas edades hay notables diferencias tanto biológicas como psicológicas y sociales. Por esa razón, para sus estudios distinguió la presencia de tres subgrupos (el núcleo central se ubica en el segmento de la juventud media, que es en el que se manifiestan los procesos típicamente juveniles):

- Juventud temprana (14-17 años)
- Juventud media (18-24 años)
- Juventud madura o tardía (25-30 años)

Los jóvenes son una parte importante y necesaria del sistema social; y a la vez son actores sociales estructurados por las relaciones sociales, así como por el medio socioeconómico, político y cultural en el que se desenvuelven. En esa doble relación ellos van estructurando patrones nuevos o anteriores (aprendidos) en calidad de actores indiscutibles y beneficiarios del proceso de transformación radical de la sociedad cubana, donde las garantías para el pleno disfrute de los derechos de los jóvenes y el desarrollo de sus potencialidades están consagradas en la Constitución de la República, así como en el Código de la Niñez y la Juventud, el Código de Familia, el Código Civil y el Código Penal.

Las prioridades nacionales para el desarrollo de la juventud están vinculadas a la educación de las nuevas generaciones en el orden axiológico, profesional y político, en particular en cuanto a la

formación e inserción laboral en correspondencia con las necesidades del país, la educación en valores, la preparación política y ciudadana, y al compromiso con el proyecto revolucionario, su actualización y perfeccionamiento.

El principal obstáculo para definir a la juventud se encuentra fuera de ella, se localiza en los cambios originados en las fuerzas productivas y en el desarrollo de unas relaciones sociales específicas. Por tanto, la juventud no puede ser definida por sí misma, es preciso abordarla en concordancia con el contexto socio-histórico que determina su existencia.

Se trata de una imagen de los jóvenes que elabora la sociedad en un momento de su desarrollo, generando un conjunto de relaciones sociales que recibirán el nombre de juventud. Debido a su heterogeneidad en cuanto a espacio geográfico y a relaciones sociales, la socióloga cubana Domínguez (2011) ha insistido en que se comprendan las semejanzas y diferencias de este actor social aun cuando sus integrantes, los jóvenes, vivan en un mismo espacio geográfico o en territorios diferentes.

En ese mismo sentido, el sesgo urbanizante invisibiliza la relación juventud y ruralidad. En contadas investigaciones cubanas se toma este binomio como centro. Avalos y Pérez (2002), Morales (2004) y Ortega (2011) coinciden al considerar que la inserción de jóvenes en las unidades cooperativas del campo cubano tiene causas fundamentalmente económicas (la crisis abierta en la década del 90 produjo un fuerte retorno al campo). Continuar el estudio del sentido de pertenencia a la comunidad es fundamental en el funcionamiento de las organizaciones productivas.

A nivel internacional los países más representados en los debates académicos sobre juventud rural, según Kessler (2005), son Argentina, Brasil y Chile. Comparando la literatura latinoamericana con los trabajos que analizan ámbitos rurales en Estados Unidos, Australia y África se presentan algunos puntos de diferencia. En particular, la preocupación por la identidad aparece con mayor peso, y a ella tienden a supeditarse otro tipo de problemáticas, como la educación, el trabajo o el tiempo libre.

Al definir los límites de la juventud rural existen tres posturas: la reduccionista, que solo la analiza en cuanto a la residencia en el campo; la amplia, que comprende a los jóvenes de origen campesino, sin importar donde residan, y la postura intermedia, que considera a la juventud rural como aquellos actores sociales que por razones familiares o laborales se encuentran directamente articulados al mundo agrícola, aspecto ratificado por investigaciones de Pérez, Teubal y Rodríguez (2001). Relacionados con estas posturas aparecen los siguientes requisitos adicionales, expuestos por Caputo (2000, 2002): residir en un hábitat rural o en pequeños poblados de zonas agrícolas de no más de 2000 habitantes —aunque no estén inmediatamente vinculados a actividades agrícolas—, tener un origen rural y habitar en periferias urbanas.

En cuanto a la problemática de la juventud rural se observa que ha sido analizada en investigaciones a nivel latinoamericano, entre las que se destacan las realizadas por Durston. Este autor identifica a la juventud como “el período vital en el que el ser humano se individualiza, elabora una identidad y construye su ciudadanía social y cultural” (Durston, 1996b, p.251).

Este autor destaca, además, que la importancia de esta etapa reside en que es la última oportunidad para incrementar la equidad social, y que utilizar el ciclo de vida de las personas posibilita el ordenamiento de las políticas sociales de forma integral y acorde a las necesidades de la sociedad rural (Durston, 1996a). También afirma que, dado el potencial de la juventud rural para aportar al desarrollo, “ninguna estrategia integral de desarrollo rural puede prescindir de una política juvenil” (Durston, 1996a, p.27).

En Cuba ha sido escaso el análisis de la problemática de la juventud rural a nivel micro (territorial), y la estrategia de desarrollo territorial del municipio de Cifuentes carece del análisis de este importante grupo etario.

La provincia de Villa Clara cuenta con una población de 791 216 habitantes que representan el 7.1 % de la cantidad total de habitantes de nuestro país. De estos, 615 489 representan la población urbana, y 175 727, la población rural. El grado de urbanización antes expuesto representa el 77.8% con respecto a la población total de la provincia, la cual presenta una densidad de 94,1 habitantes por kilómetros cuadrados.

El índice de habitantes por unidad de alojamiento es de 2,72 habitantes. La provincia cuenta con 396 879 habitantes del sexo masculino y 394 337 del sexo femenino. En los rangos de edades de 0-14 años encontramos una población de 125 424 habitantes; de 15-59 años hay 492 719 personas; de 60 años y más hay una población de 173 073, y con 100 años y más existen 306. Esto trae como consecuencia que la provincia tenga un grado de envejecimiento de 21, 9%, por lo que se considera como una de las provincias más envejecidas de Cuba.

En la presente investigación se escogió el municipio Cifuentes porque es la provincia que más jóvenes tiene asociados en CCS y en su junta directiva. Este trabajo tiene como objetivo caracterizar la participación de los jóvenes rurales asociados a la Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Jorge Montes perteneciente al municipio Cifuentes en la provincia de Villa Clara.

Caracterización del municipio Cifuentes: “El Oasis Villaclareño”

El municipio Cifuentes se encuentra situado en la zona central de la Provincia Villa Clara, en una gran llanura. Es un municipio *mediterráneo*, dado que sus límites los comparte con seis municipios: por el norte, con Sagua la Grande y Encrucijada; al este, con la carretera Camajuaní-Santa Clara, y al sudoeste lo hace con Ranchuelo.

El clima se corresponde con el subtipo de llanuras y alturas, con humedecimiento estacional relativamente estable, alta evaporación y altas temperaturas.

El relieve es llano de manera general, y está formado por una llanura erosiva compuesta por caliza, arenisca, marga y *flysch*. Las alturas alcanzan como promedio 50-80 m, y solo en el sur y el este se presentan algunas elevaciones de entre 100-120 m. No existen cuevas de gran tamaño, aunque desde Mariana Grajales a El Vaquerito se destaca una cadena de pequeñas cuevas que acogen especies de animales y vegetales endémicas, y en algunas de ellas hay residuarios de interés arqueológico.

La cercanía a los montes migratorios hace que cada año se reciba la visita de aves foráneas, entre ellas patos y zunzunes de peso.

Por otra parte, el municipio está conformado por 9 Consejos Populares: Cifuentes, San Diego del Valle, Unidad Proletaria, Mariana Grajales (Cifuentes), Wilfredo Pagés, Braulio Coroneaux, El Vaquerito, Mata y San José. El total de jóvenes asociados a la ANAP es de 239; de ellos, 37 son mujeres y 202, hombres. En cargos de dirección hay 2 vicepresidentes, 7 organizadores (1 en CPA y 6 en CCS) y un económico en CCS. En la junta no profesional CPA hay 1 y en CCS 5. Así mismo, hay 15 brigadas técnicas juveniles integradas por 143 jóvenes en total, que se desglosan así: 6 jóvenes en dos CPA y 137 en 6 CCS. Las brigadas juveniles son 20, y están integradas por 263 jóvenes; de ellos, 24 en 2 CPA y 18 en CCS. Mientras que el total de formas productivas en el territorio es de 16 CCS y 3 CPA.

La Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Jorge Montes perteneciente al municipio estudiado tiene 192 asociados, 171 hombres y 21 mujeres; de ellos, 25 son jóvenes (5 mujeres, 4 usufructuarios y 3 propietarios acogidos a la ley 300). Se realizaron 2 entrevistas: una a Odalys Rodríguez, agrónoma y especialista de la CCS Raúl Cepero Bonilla, y la otra a Elier Gonzales, productor e innovador reconocido en el territorio. Ambos son considerados informantes claves de la investigación. Las entrevistas se centraron en las potencialidades del suelo, la hidrografía y los recursos naturales. Dentro de sus principales criterios está que en la mayoría del área del tipo calcimórfico y en la parte suroeste aparecen algunas zonas de suelos color rojo parduzco clasificados como fersialíticos.

Dentro de las potencialidades está que no se han detectado suelos salinizados y la erosión es débil y localizada. La acidez actual está determinada por un pH de 6,5. Todas estas peculiaridades de los suelos los hacen favorables para la agricultura, especialmente para la cañera. En cuanto a su hidrografía, si bien no existen ríos caudalosos, cuenta con una abundante red de arroyos, cañadas intermitentes y ríos de poco caudal.

Los factores naturales descritos condicionan la existencia de una variada flora y fauna; no obstante, la tala a la que fue sometido el país durante siglos hizo que los bosques cifuentenses fueran exterminados, al extremo de que solo quede un bosque de poca extensión al suroeste del poblado.

La observación participante indicó que la lluvia es un factor que afecta a las cosechas en la CCS estudiada, así como la falta de insumos, la carencia de semillas certificadas. La cosecha más perdida fue la de tomate. Están trabajando en la siembra de plantas de anón y chirimoya debido a sus altos costos en el mercado y sus poderes curativos.

En la investigación se encuestó a 22 jóvenes de un total de 25, entre sus principales demandas están la asignación de los recursos, la necesidad de que la escuela refuerce el cuidado y amor al medio rural. La edad está comprendida entre 20-32 años. El 50% está casado y el 20% unido consensualmente; el resto no respondió. El nivel de escolaridad es de medio superior. La procedencia social de todos es campesina, y las actividades que realizan están relacionadas con la producción de frutas —en especial de mango, fruta bomba y guayaba— y de hortalizas

como el tomate. Los años de experiencia oscilan entre 5 y 10. Solamente dos de los jóvenes son propietarios de las tierras en las que trabajan. Solamente uno es reconocido por su trabajo, porque utiliza la agroecología para la producción de aceite de ajonjolí.

Es de vital importancia transformar la estructura social rural con el objeto de brindar el máximo de incentivos a la mayoría de los productores jóvenes para que empleen intensivamente su trabajo y apliquen la tecnología más conveniente a sus condiciones de producción.

Esto implica necesariamente derribar formas injustas de intermediación, combatir irracionales y autoritarias formas de intervención de la burocracia estatal y, en general, democratizar las estructuras sociales regionales. Por otro lado, es necesario a través de la acción conjunta manejar un mayor volumen de crédito y comercializar a mejores precios.

La planeación colectiva del uso del suelo es una opción de los jóvenes para especializarse en distintos suelos, cultivos y técnicas al mismo tiempo. Se señala la importancia que tienen las economías de escala en ciertas tareas productivas que se llevan a cabo de manera menos eficiente o que simplemente no se ejecutan. Estos jóvenes sienten que sus producciones son cada vez más riesgosas y que los suministros agropecuarios cada vez están más lejanos.

La investigación se sustenta en la metodología de investigación–acción. Cecilia Linares y Sonia Correa Cajigal definen la acción participativa como el resultado de necesidades comunes a todos los miembros de un grupo, organización o comunidad, las que a su vez guardan estrecha relación con las individuales. Es la posibilidad de todos los miembros de una comunidad o grupo de estar informados, de opinar y de decidir sobre los planes y acciones, encontrando su máximo nivel de expresión en la posibilidad de intervenir en la toma de decisiones y en el trazado de las estrategias.

La urgente necesidad de que existan insumos estatales programados por el Estado de tal manera que prioricen a los jóvenes rurales, está dentro de sus principales demandas. Como contrapartida existen varios modos de mejorar sus producciones de forma natural que no se realizan, por eso sus potencialidades estarán en su organización y en el uso de la ciencia y la técnica. Sus demandas son de tipo productivas, por ello para constituirse en fuerza juvenil rural deben consolidarse como organización productiva.

Retos: Hacia la construcción del concepto de participación juvenil rural

La memoria histórica también debe ser utilizada para conservar y transmitir las experiencias organizativas y para mantener la cohesión y solidaridad social. A través de esta memoria se revelan estudios de los movimientos campesinos y el desarrollo social. Todo ello serviría para elaborar una mejor organización social.

También la potencia transformadora de la acción colectiva debe ser utilizada como un recurso productivo que se puede poner en marcha para transformar el proceso de desarrollo rural, como un concepto útil para repensar el desarrollo mismo ligándolo más con las necesidades básicas de la gente, así como el diseño de estrategias más adecuadas con el fin de lograrlo.

La redistribución del poder en el campo, la creación de nuevos poderes, de otras fuerzas sociales, condición clave para poner en marcha la secuencia del cambio, no será nada fácil. Es fundamental conocer con claridad la fuerza laboral joven que existe, así como las económicas reales de nuestro país y la distribución de los recursos, pero aún la máxima sigue siendo que el campesino es un ente social fundamental en el desarrollo social y transformador de la situación alimentaria de toda una población.

Sería muy necesario reconocer que la acción colectiva de los jóvenes rurales podría ser la fuerza esencial de la transformación de la estructura agraria y del esquema global y de crecimiento económico. Mediante esta fuerza sería posible construir una agricultura fuerte, más justa, basada en la movilización y la creatividad de las organizaciones de pequeños campesinos capaces de darle incentivo a la mayoría de los productores, de movilizar los recursos dormidos y subutilizados y de crear riquezas rurales que circulen en el campo y lo dinamicen.



Bibliografía:

- Acuña, E. (2003). Un marco conceptual para el estudio de la participación, *Unircoop Universidad de Chile*, 1, 23-28.
- Avalos, O. y Pérez, N. (2002) Inserción juvenil en unidades básicas de producción cooperativa. Estudio de casos en el municipio de Güines. Ponencia presentada al VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, Porto Alegre.
- Caputo, L. (2000). Identidades trastocadas de la Juventud Rural en contexto de exclusión. Ensayando una reflexión sobre la juventud campesina paraguaya. Biblioteca Virtual, CLACSO. Recuperado de www.clacso.org.
- Caputo, L. (2002). Informe de Situación. Juventud Rural Argentina 2000. Dirección Nacional de la Juventud. Centro de investigaciones y desarrollo de la cultura cubana Juan Marinello. La Habana, Cuba. pp.56-58.
- Colectivo de autores (1999). Sociedad Civil en los 90: el debate cubano. *Revista Temas*, 16- 17,157.
- Colectivo de autores (2001). Selección de Lecturas. Investigación-acción participativa. CIE Graciela Bustillos. La Habana, Cuba.
- De Angelo, O. (2003). Desarrollo reflexivo creativo para la autotransformación social. Informe inédito CIPS, La Habana.
- Domínguez, M. I. (2003). Juventud cubana y participación social: desafíos de una nueva época. *La sociedad cubana. Retos y transformaciones*. La Habana, Cuba: CIPS.
- Domínguez, M. (2011). Niñez, adolescencia y juventud en Cuba. Aportes para una comprensión social de su diversidad. La Habana, Cuba: CIPS-UNICEF
- Espíndola, D. (2002). Nuevo enfoque en políticas públicas de juventud rural, ponencia presentada al XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, agosto-septiembre, Sao Paulo.
- Kessler, G. (2005). Estado del arte de la investigación sobre juventud rural en América Latina ponencia presentada al VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, Porto Alegre.
- Linares, C. (1996). La participación: ¿Solución o Problema? Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana, Juan Marinello.
- Park, P. (2003). ¿Qué es la investigación-acción-participativa? Perspectivas teóricas y metodológicas. Colectivo de Investigaciones Educativas. Graciela Bustillos, APC. La Habana.

- Ortega, D. (2012). Análisis de la inserción laboral juvenil en la Agricultura mediante el decreto ley 259 en el municipio de Güines (Tesis de Diploma). Universidad de La Habana, Cuba.
- Pardinas, F. (1971). Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- PCC (2011). VI Congreso del PCC. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. Material de trabajo, La Habana, Cuba.
- Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural, en *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (comp. Norma Giarraca). CLACSO/ GT Desarrollo Rural, Buenos Aires, Argentina.
- Romero, J. (2003). Metodología de investigación para el abordaje del sector juvenil rural. RELAJUR. Recuperado de www.iica.org.uy.
- Rubio, J. y Varas, J. (2004). *El análisis de la realidad en la intervención social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid, España: Edit. CCS.
- Wright, C. (1996). *La imaginación sociológica*. La Habana, Cuba: Edición Revolucionaria.





La teoría y la praxis curricular: Resignificaciones desde la práctica docente

Fecha de recepción: 26 de marzo 2018 • Fecha de aceptación: 16 de abril de 2018 • Fecha de publicación: 10 de mayo de 2018

Mg. Genoveva Ponce Naranjo

Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador
gponce@unach.edu.ec

Resumen

En este artículo se reflexiona sobre la importancia de una práctica docente que aporte a la calidad educativa, sobre la base de un compromiso orientado al currículo vigente (el cual, aunque perfectible, recoge aspectos filosóficos, legales y contextuales, que reúnen teoría y praxis), a fin de encontrar alternativas para brindar respuestas integrales a las problemáticas. Todo esto con la condición *sine qua non* del conocimiento de niveles curriculares, para que desde la instancia del currículo de aula pueda establecerse un trabajo que enlace los objetivos, los contenidos, la metodología y la evaluación, a partir de las competencias docentes ligadas a la planificación, la adaptación y la ejecución de propuestas, con la finalidad de contribuir al diseño y rediseño curricular —entendidos estos desde la visión del mejoramiento continuo— y potenciar el cumplimiento de los perfiles propuestos.

Palabras claves: currículo, práctica docente, metodología, planificación.

Abstract

This paper reflects on the importance of a teaching practice that contributes to educational quality, based on a commitment oriented to the current curriculum (which, although perfectible, includes philosophical, legal and contextual aspects, which combine theory and praxis), in order to find alternatives to provide comprehensive answers to the problems. All this with the condition *sine qua non* of knowledge of curricular levels, so that from the instance of the classroom curriculum can establish a work that links the objectives, content, methodology and evaluation, from the teaching skills linked to the plan-

ning, adaptation and execution of proposals, with the aim of contributing to the curricular design and redesign -understood from the perspective of continuous improvement- and to enhance compliance with the proposed profiles.

Keywords: curriculum, teaching practice, methodology, planning.

Introducción

El currículo debe provocar un trabajo que implique decisiones coherentes y significativas con el propósito de corresponder al contexto y a los desafíos de tiempo. De aquí que deba partir de un conocimiento vasto de lo local para poder descubrir características globales, sin perder de vista que debe entenderse como una construcción permanente y holística orientada hacia la responsabilidad social. Por esta razón es imprescindible el análisis de la realidad educativa reflexionada desde los diversos niveles curriculares: lo macrocurricular, enlazado a las políticas de Estado que influyen en el modelo educativo; lo mesocurricular, que corresponde a las instituciones educativas, las cuales se articulan mediante proyectos y planes al sistema nacional, y lo microcurricular, que atañe al compromiso docente. Cabe señalar que este nivel es imprescindible, porque el maestro desde su pensamiento y accionar crítico es el ejecutor de procesos que permiten el intercambio, la generación y la difusión del conocimiento. Y, así mismo, es el responsable del descubrimiento de problemáticas, el análisis de situaciones y el desencadenamiento de acciones propositivas. Podemos afirmar que en esta instancia se produce la comprensión de los diversos elementos curriculares. De aquí que resulte tan importante la experiencia docente personal.

Todo currículo implica un marco teórico y filosófico, por lo que es necesario tomar en cuenta que “el deber ser y el hacer del currículum parten desde los valores y principios epistemológicos, políticos, ideológicos, sociales” (Polo, 2016), que conducen la teoría y la praxis educativa; razón por la cual requieren explicaciones de causalidad, en tanto constituyen hechos susceptibles de ser comprendidos, y a la vez exigen posturas intersubjetivas, reflexivas, que reúnan singularidades y diversidades a fin de lograr propuestas más generales.

Las teorías curriculares expresan fundamentos para abordar el hecho educativo, se convierten en referencias para asumir decisiones; pero estas deben armonizarse con otros elementos curriculares, porque debe existir un enlace entre decisión y teoría para que el diseño tome la forma de un enfoque integrado que se perfecciona a través de la reflexión, de pertinentes procesos que tratan de resolver problemas desde diversas ópticas, principios y procedimientos, y así evitar que sea limitado, irreal o unilateral.

El currículo, un concepto polisémico

El currículo es un término amplio y complejo, pues abarca desde las acepciones que recoge el *Diccionario de la lengua española*, donde se define como “plan de estudios” y “conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades”, hasta la referencia etimológica que alude al vocablo latino *currere* que significa “correr” o “carrera”.

Desde estas apreciaciones puede entenderse que “el currículo no es un concepto sino una construcción cultural” (Grundy, 1998, p.19) que tiene relación indudablemente con condiciones, contextos y tiempos. Por eso “el currículo no es una disciplina de consenso, es una realidad multidimensional y posee una gran ambigüedad y diversidad. Es impensable comprender el currículo en una sola vía o punto de vista” (Fernández, 2010, p. 77).

Según Colom (1994), el currículo “engloba desde la filosofía educativa, o político educativa, hasta la cuestión más nimia y práctica de la docencia; es entonces un espacio a caballo entre la teoría y la práctica, por lo que muchas veces ha sido definido como una ‘teoría intermedia’” (p. 84). A esto hay añadir, que el currículo se ubica en un contexto enmarcado por la globalización (una tendencia que conduce a una formación con una pluralidad cultural, una integración global que se consigue desde un conocimiento vasto de lo local), en el que debe aparecer la figura de un profesional que entienda que los saberes particulares pueden vincularse e integrarse, porque la formación profesional debe marcar diferencias competitivas en un mundo que presenta diversos desafíos.

Por otra parte, Gimeno (2010) afirma que:

El currículo es un concepto que, aunque no puede reunir toda la complicada realidad educativa, “sí que se ha convertido en uno de los núcleos de significación más densos y extensos para comprenderla en el contexto social, cultural, entender las diversas formas en las que se ha institucionalizado”. (p.11)

Así, en el contexto actual se habla de un currículo con enfoque inclusivo, intercultural, transdisciplinario, conectado con la sociedad, que piense en el aporte en una sociedad del conocimiento para la que debe pensar en innovaciones curriculares conducidas por la complejidad para efectos distintivos, para articular a través de la interdisciplinariedad, un currículo que considere diversas perspectivas a partir de componentes que se comparten con otras disciplinas, para propiciar el pensamiento, el desarrollo, el crecimiento colectivo.

El currículum, con el sentido en el que hoy se suele concebir, tiene una capacidad o un poder inclusivo que nos permite hacer de él un instrumento esencial para hablar, discutir y contrastar nuestras visiones sobre lo que creemos que es la realidad educativa, cómo damos cuenta de lo que es el presente, de cómo y qué valor tenía la escolaridad en el pasado e imaginarse el futuro, al contenerse en él lo que pretendemos que aprenda el alumnado; en qué deseamos que se convierta y mejore. (Gimeno, 2010, pág. 2)

Como se evidencia, el currículo es polisémico, “susceptible de ser reconstruido en distintos niveles y campos. Como en su momento dijo Walker (citado en Bolívar, 2008, p.132), “el currículum es muchas cosas para mucha gente”.

Teoría y praxis curricular

La teoría curricular nos enfrenta a la comprensión profunda de conceptos como educación, pedagogía, didáctica. La educación con su implicancia en lo real y cultural; la pedagogía como ciencia de reflexión sobre los fenómenos educativos, y la didáctica, a partir de los procesos



educativos para lograr aprendizajes. Son estos conceptos rectores los que provocan una labor investigativa permanente que acerca a tendencias, paradigmas, diseños, modelos, evaluaciones, sistemas de funcionamiento, estructuras y lineamientos, que, unidos con la normativa, permitirán producir conocimiento en las respectivas áreas curriculares.

Como dice Fernández (2010): “En educación se desbanca fácilmente la creencia de que todo lo teórico no es práctico y viceversa” (p.44). En resumidas cuentas, se requiere teoría, conocimientos, sustentaciones, para una praxis que se expresa mediante experiencias en el aula, en la que los protagonistas son docentes y estudiantes, en la que se determina cómo desarrollar el programa, qué metodología seguir, cuáles serán las actividades, estrategias e instrumentos pertinentes, porque el microcurrículo es la práctica real del currículo propuesto. En otras palabras, la praxis curricular representa el centro del trabajo docente, ya que en ella se produce la comunicación, se producen relaciones de intercambio y se genera el aprendizaje.

El currículo y el docente

“El currículum se refiere a todo el ámbito de experiencias, de fenómenos educativos y de problemas prácticos, donde el profesorado ejerce su práctica profesional y el alumnado vive su experiencia escolar”. (Bolívar, 2008, pág. 134) Por eso son imprescindibles los maestros con amplia formación y vocación.

La planificación del currículum, en cualquiera de sus niveles, desde el currículum oficial hasta la planificación semanal de un profesor o profesora tiene un carácter de *proyecto público*, para el que se invierten medios y recursos, que trata de desarrollarse de forma sistemática, incluso, y en alguna de sus facetas, desde un conocimiento formalizado, y que es necesario explicitar y justificar socialmente. Ese es el sentido fundamental de que ese proyecto educativo y cultural se planifique en cada uno de sus niveles, y se haga público: porque en una sociedad democrática un currículum escolar es básicamente una propuesta cultural sometida a valoración, a crítica y, por supuesto, a mejora. (Ángulo y Blanco, 2017, p.5)

Las acciones educativas están adscritas a la planificación, a los objetivos que esta soporta, a los procesos, la metodología y la evaluación. Así mismo, están adscritas a los contenidos, que deben ser propuestos con la complejidad de cada nivel y ser transdisciplinarios, porque se constituyen en los datos, la información validada, rigurosa, coherente, que debe ser una respuesta al modelo pedagógico curricular, a las necesidades del contexto y a la estructura educativa nacional de nivel superior. Al mismo tiempo deben atender a las actividades didácticas que producen interrelaciones e interacciones direccionadas a lograr aprendizajes (los que son posibles por la competencia del maestro para transferir, motivar, generar, proponer, las cuales constituyen la metodología docente), y la evaluación, que, relacionada a logros de aprendizaje, se convierte en una evidencia continua de cómo funcionan los diversos elementos curriculares en realidades particulares como la del aula, en la que cada proceso, momento e instrumento es valioso a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El profesor merece considerarse como una de las figuras más decisivas en la conversión de

los cambios curriculares y propuestas pedagógicas diseñadas y diseminadas en procesos y resultados valiosos de enseñanza y aprendizaje (...) Por ello es conveniente analizar cuáles son sus cometidos y contribuciones, y, al mismo tiempo, no perder de vista los juegos de responsabilidades más amplias y compartidas”. (Escudero et al., 2000, p.267)

En el ámbito universitario, el docente asume responsabilidades de envergadura porque forma a los profesionales de las diversas áreas del conocimiento; pero si el maestro no está empapado de los referentes curriculares su tarea puede aislarse de los propósitos comunes; por eso es saludable que los docentes en la medida de lo posible participen, intervengan y propongan, mucho más cuando se habla de diseños basados en la interdisciplinariedad. Además, “un profesor es una persona que ha aprendido a enseñar y se halla capacitada para ello. Está cualificado, en tal sentido, en virtud de su educación y su preparación. (Stenhouse, Investigación y desarrollo del currículum, 2003, pág. 31)

De acuerdo con Castillo y Cabrerizo (citado en Fernández, 2010, p.78):

Es muy probable que en la medida en que a los educadores se les forma más concienzudamente en currículum, se asuma el currículum como un espacio para compartir experiencias, objetivos derivados de necesidades emergentes, se les podrá ofrecer un clima de libertad en la conducción de sus proyectos educativos en sentido hermenéutico. Se les podrá ofrecer también el espacio no solo para expresar su propia óptica, sino para reflexionar críticamente sobre su práctica.

Los docentes en su práctica incentivan el aprendizaje a partir del para qué sirven los contenidos, las teorías, los principios. Asimismo, el qué y el para qué se posibilitan a través de la interacción que lleva a formar contextos de aprendizaje mediante la comprensión de nuevos entornos tecnológicos y comunicativos, los que pueden aprovechar significativamente los docentes tanto para sus estudiantes como para ellos mismos, “no sólo porque a la vez que se enseña un contenido curricular concreto el profesor aprende infinidad de cuestiones si trabaja dentro de un enfoque didáctico alternativo, sino porque la reflexión sobre la práctica de forma compartida es una excelente estrategia para el desarrollo profesional” (López, 2005, p.120)

Discusiones a partir de las experiencias

La experiencia en educación superior se fortalece en un trabajo continuo de indagación que conlleva una serie de dificultades en el campo educativo. Una quizá muy discutible tiene relación con el desconocimiento sobre currículum, que ya de por sí, debido a su carácter polisémico, presenta diversas interpretaciones, siendo “una paradoja que una noción como currículum, que debía servir para aclarar la naturaleza y el alcance de la escolaridad, se haya convertido ella misma en un problema de definición” (Bolívar, 2008, p.131).

Otra dificultad es la falta de estrategias para que los diversos niveles curriculares logren mantener coyuntura. Aunque el sistema educativo de nivel superior con todas las normativas y disposiciones a través de su órgano rector, el CES (Consejo de Educación Superior), establece lineamientos,



luego desde lo mesocurricular —el ámbito institucional— no siempre son cumplidos.

Existen tres puntos centrales: responsabilidad, compromiso y liderazgo, que basados en un amplio conocimiento de gestión, planificación, educación, vinculación, deben estimular una labor microcurricular en la que el docente, sobre la base del reconocimiento de las diversidades, sea capaz de crear condiciones favorables a partir de una metodología inclusiva (que implique, además de al estudiante y al docente, a la familia y a las instituciones), pues “si bien el concepto tradicional de currículo estaba ligado a la idea de contenidos, de un plan previo, de un conjunto de conocimientos a enseñar, hoy esos términos han sido revaluados y replanteados” (Malagón, 2008 , p.137).

El currículo tiene una fundamentación filosófica, contextual, epistemológica, psicológica y pedagógica que para llegar a su concreción se sirve de diversos elementos: objetivos, contenidos, métodos, evaluación; por lo tanto, estos deben ser planteados desde la integralidad, característica de un currículo coherente que va de la mano con una política educativa que apunta a la construcción o en muchos casos a la reconstrucción de una sociedad. Por eso, en la realidad del aula, al detectar de manera directa los problemas y al hallar con los estudiantes otras situaciones adversas, se debe suscitar el encuentro entre pares; mucho más cuando surgen cambios curriculares que deben analizarse y discutirse a partir de “una sólida formación pedagógica y curricular de los profesores y maestros. La experiencia curricular ha demostrado que los involucrados deben tener una sólida formación, así como el convencimiento de que los cambios tienen consecuencias futuras” (Fernández, 2010, p.75).

Gimeno Sacristán expresó en el prólogo del libro de Stenhouse (2003) que “el estudio del currículum es la condición del éxito en el perfeccionamiento, porque es ahí donde las ideas pueden fecundar la práctica, donde se prueban, en el proceso de enseñanza-aprendizaje”; por eso el docente debe efectuar procesos investigativos, pues en cuanto indaga, compara, contrasta, está en mejores condiciones de establecer junto con otros docentes un trabajo desde la complejidad, desde lo holístico, desde lo integral, desde lo transdisciplinario e interdisciplinario, desde lo intercultural, porque “si la teoría y práctica del currículum deben contemplar la diversidad cultural y la de los sujetos, esa misma teoría debe hacerse desde la pluralidad del pensamiento, considerando que también ellas son diversas” (Gimeno, 2010, p. 14).

La universidad tiene como encargo la formación de profesionales, pero quienes forman a estos no siempre tienen experticias curriculares; por eso es necesaria la interacción de los docentes a fin de enriquecer la práctica pedagógica que a fin de cuentas brinda el mayor soporte para el logro de los objetivos meso y macro.

No se puede eludir la necesidad de lo interdisciplinario y transdisciplinario, mucho más en una época en que la globalización invita a pensar y actuar diferente, pero no se puede encubrir que la forma de desarrollar el currículo en las instituciones educativas aún tiene el mayor de los enemigos: el egoísmo, pues a pesar de oportunidades valiosas como los PIS (Proyecto integradores de saberes) pocos de ellos funcionan, porque aún no se comprenden los trasfondos filosóficos, teóricos y culturales de tan complejos términos y sobre todo “porque no es el hecho de trabajar en equipo el que determina la acción interdisciplinaria y transdisciplinaria. En realidad,

en nuestra formación docente no fuimos acostumbrados a trabajar de manera colectiva ni a desarrollar una inteligencia colectiva” (Moraes, 2006); por eso “el hecho que se dispongan de buenas ideas no supone su inmediata puesta en práctica” (Polo, 2016).

Conclusiones

Desde la experiencia docente se considera la necesidad de profundizar en los docentes el entramado curricular, pues el conocimiento permite concebir el sentido de pertenencia.

Los docentes deben conocer su área del conocimiento sin desmedro de otras áreas porque deben fortalecerse a través de grupos de trabajo, de investigación, para abordar las problemáticas desde una visión compleja, transdisciplinaria e interdisciplinaria.

El docente debe desarrollar su trabajo desde una perspectiva teórica y práctica, pues si es capaz de aplicar cuanto sabe, generará aprendizajes significativos.

Si se aspira a la calidad educativa, deben existir compromisos claros que se plasmen en un gran proyecto curricular como el resultado de distintas voces.

Las exigencias actuales requieren responsabilidades curriculares; por lo tanto, las instituciones y personas vinculadas a la educación deben involucrarse en procesos que conduzcan a la pertinencia educativa, la cual debe ser coyuntural con aspectos políticos, pedagógicos, técnicos y culturales.

Los desafíos actuales conducen a nuevas formas de mirar y concebir el mundo y por supuesto la educación; lo cual implica resignificar el contexto de los conceptos, observar la realidad de forma profunda, a fin de aplicar conocimientos no solo para la difusión, sino para producir cambios.

Se debe abandonar la idea de que todo lo teórico no es práctico y viceversa; pues son coyunturales y ambos posibilitan aprendizajes, tanto en el estudiante como en el docente.

Resignificar el currículo implica asumirlo a partir de la reflexión de aspectos políticos, filosóficos, epistemológicos, psicológicos, pedagógicos; incluso desde la responsabilidad social.



Bibliografía

- Ángulo, F. y Blanco, N. (26 de enero de 2017). *Teoría y Desarrollo del Currículum*. Obtenido de cvirtualuees: http://www.cvirtualuees.edu.sv/MCPEUEES/mod_1/didsalinasu2.pdf
- Bolívar, A. (2008). *Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad*. Madrid, España: Aljibe.
- Colom, A. (1994). *El currículum escolar*. Castillejo, J.L et al., *Teoría de la Educación*. Madrid: Taurus.
- Escudero, J., Area, M., Bolívar, A., González, M., Guarro, A., Moreno, J., y Santana, P. (2000). *Diseño, innovación y desarrollo del currículo*.
- Fernández, A. (2010). *Universidad y Currículo en Venezuela: hacia el tercer milenio*. Caracas: Universidad Central de Venezuela .
- Gimeno, J. (2010). ¿Qué significa el currículo? *Sinéctica No.34 Tlaquepaque ene./jun.*, 1-30.
- Gimeno, J. (2010). La función abierta del libro y su contenido. En J. Gimeno , C. Rodríguez , F. Beltran , M. Fernandez , J. Torres , M. González , J. Contreras , *Saberes e incertidumbres sobre el currículum* (págs. 11-18). Madrid: Sacristán, J. G., Martínez, C. R., Llavador, F. B., Enguita, M. F., Santome, J. T., Arroyo-Ediciones Morata.
- Grundy, S. (1998). *Producto o praxis del currículum - Curriculum: product or praxis*. Madrid: Ediciones Morata.
- López, J. (2005). *Construir el currículum global: otra enseñanza en la sociedad del conocimiento*. Málaga: Aljibe.
- Malagón, L. (2008). El currículo: perspectivas para su interpretación. (U. d. Antioquia, Ed.) *Investigación y Educación en Enfermería*, XXVI (2), 136-142.
- Moraes, M. (2006). Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en la educación, fundamentos ontológicos y epistemológicos, problemas y prácticas. En S. De la Torre, M. Pujol, & G. Sanz, *Transdisciplinariedad y ecoformación: una nueva mirada sobre la educación* (págs. 27- 44). Barcelona: Universitat.
- Polo, M. (Octubre de 2016). *Teoría y diseño del curriculum en educación* . Caracas, Venezuela .
- Stenhouse, L. (2003). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Ediciones Morata.



NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA CIENTÍFICA UISRAEL

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Revista Científica UISRAEL es una publicación académica trianual de la Universidad Tecnológica Israel, su primera publicación inició en 2014 con una visión multidisciplinar que abordaba el área del turismo, las Ciencias Administrativas, las ingenierías, las artes y humanidades y las Ciencias Sociales. Sin embargo, a lo largo de los años y cumpliendo las nuevas necesidades que exige la sociedad y los investigadores, el enfoque se ha centrado en el ámbito de las Ciencias Sociales y disciplinas afines: comunicación, educación, sociología, antropología, artes visuales y contemporáneas, psicología, metodología, TIC, entre otros.

El objetivo principal es transmitir conocimiento desde la academia a la comunidad científica y a la sociedad. La revista acepta trabajos en español y en inglés a fin de facilitar su proyección internacional es de acceso abierto y gratuita e incluye originales de investigación, notas de investigación y reseñas. Las evaluaciones se hacen con pares a doble ciego para garantizar la objetividad y la calidad de las publicaciones.

2. ALCANCE Y POLÍTICA

Trabajos enfocados en los siguientes ámbitos de las Ciencias Sociales y disciplinas afines: comunicación, educación, sociología, antropología, artes visuales y contemporáneas, psicología, metodología, TIC, administración, lingüística, entre otros.

La Revista Científica UISRAEL de carácter abierto y gratuito, publica de preferencia artículos teóricos y empíricos sobre Ciencias Sociales y enfoques similares, acepta trabajos en español e inglés. Las aportaciones tienen que ser originales y no haber sido publicados previamente o estar en proceso de revisión de otro medio.

Las aportaciones a la revista pueden ser mediante:

Artículos: Son trabajos de naturaleza teórica y empírica con un máximo de 5.000/6.000 palabras, incluyendo título, resúmenes, descriptores, tablas y referencias.

La estructura a seguir es la siguiente: Título, autor (es), correo electrónico de cada autor, código Orcid (<https://orcid.org/>), resumen, palabras clave, abstract (no se aceptarán traducciones provenientes de traductores automáticos), keywords, introducción, desarrollo/resultados, debate/discusión/conclusiones y bibliografía.

- **Ensayos:** Son revisiones exhaustivas del estado de la cuestión de un tema de investigación

reciente y actual justificado mediante la búsqueda sistemática de autores que traten sobre esa problemática. Para esta sección se aceptan trabajos con un máximo de 5.000 a 6.000 palabras incluyendo título, resúmenes, descriptores, tablas y referencias.

La estructura a seguir es la siguiente: Título, autor (es), correo electrónico de cada autor, código Orcid (<https://orcid.org/>), resumen, palabras clave, abstract (no se aceptarán traducciones provenientes de traductores automáticos), keywords, introducción, desarrollo, debate/discusión/conclusiones y bibliografía.

- **Reseñas:** Consiste en la valoración crítica de un autor, un libro u obra artística en la que se realice una evaluación o crítica constructiva. Tiene una extensión de máximo 4.000 palabras incluyendo título, resúmenes, descriptores, tablas y referencias.

La estructura a seguir es la siguiente: Título, autor (es), correo electrónico de cada autor, código Orcid (<https://orcid.org/>), resumen, palabras clave, abstract (no se aceptarán traducciones provenientes de traductores automáticos debido a su baja calidad), keywords, introducción, desarrollo, debate/discusión/conclusiones y bibliografía.

3. PROCESO EDITORIAL

La Revista Científica UISRAEL informa a los autores la recepción de los trabajos enviados e informa por mail el proceso de estimación/desestimación, y de aceptación/rechazo, así como, en caso de aceptación, del proceso de edición.

En la página de la revista (sección Normativas) se ofrecen las normas completas de la publicación y el formato de estructura de los manuscritos.

En el período máximo de 30 días, a partir de la recepción de cada trabajo, los autores recibirán notificación de recepción, indicándose si se desestima o si se estima preliminarmente el trabajo. En caso de que el manuscrito presente deficiencias formales o no se incluya en el focus temático de la publicación, el Editor o el Director Científico desestimarán formal o temáticamente el trabajo sin opción de reclamo por parte del autor. Por el contrario, si presenta carencias formales superficiales, se devolverá al autor para su corrección antes del inicio del proceso de evaluación. Para ello se establecen las siguientes categorías aceptado, aceptado con cambios menores, aceptado con cambios mayores, rechazado.

Se solicita a los autores que una vez recibida la resolución por parte del Editor de la Revista o del Director Científico envíen el documento corregido en no más de 30 días para una segunda revisión, salvo a aquellos autores a quienes se ha notificado su documento como rechazado.

Los manuscritos serán evaluados científicamente, de forma anónima por pares expertos en la temática, con el fin de garantizar la objetividad e independencia de la Revista.

Los criterios de valoración para la aceptación/rechazo de los trabajos por parte del Consejo Editor son los siguientes: a) Actualidad y novedad. b) Relevancia y significación: avance del



conocimiento científico. c) Originalidad. d) Fiabilidad y validez científica: calidad metodológica contrastada. e) Organización (coherencia lógica y presentación formal). f) Coautorías y grado de internacionalización de la propuesta y del equipo. g) Presentación: buena redacción.

4. PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE ORIGINALES

Los manuscritos deben ser enviados exclusivamente por el OJS (Open Journal System) en <http://revista.uisrael.edu.ec>. Todos los autores han de darse de alta, con sus créditos, en la plataforma OJS, si bien uno solo será el responsable de correspondencia.

Los trabajos se presentarán en tipo de letra Times New Roman 12, interlineado simple, justificado completo y sin tabuladores ni retornos de carros entre párrafos. Solo se separan con un retorno los grandes bloques (autor, título, resúmenes, descriptores, créditos y epígrafes. Los trabajos se presentan en Word para PC. Las normas de citas y bibliografía se basan en APA 6ta edición.

A continuación se detalla en profundidad como debe desarrollarse el texto académico:

- Nombre y apellidos completos de cada uno de los autores por orden de prelación (el número deberá estar justificado por el tema, su complejidad y su extensión, siendo la media del área tres autores). En caso de más de tres autores es prescriptivo justificar sustantivamente la aportación original del equipo, dado que se tendrá muy presente en la estimación del manuscrito. Junto a los nombres ha de seguir la categoría profesional, centro de trabajo, correo electrónico de cada autor y número ORCID.
- Resumen en español de 220/230 palabras, donde se describirá de forma concisa el motivo y el objetivo de la investigación, la metodología empleada, los resultados más destacados y principales conclusiones, con la siguiente estructura: justificación del tema, objetivos, metodología del estudio, resultados y conclusiones. Ha de estar escrito de manera impersonal en tercera persona: “El presente trabajo se analiza...”.
- Abstract en inglés de 220/230 palabras. Para su elaboración, al igual que para el título y los keywords, no se admite el empleo de traductores automáticos. Los revisores analizan también este factor al valorar el trabajo
- De 6-8 palabras clave en español/ 6-8 Keywords en inglés.
- Introducción y estado de la cuestión: Debe incluir los fundamentos y el propósito del estudio, utilizando citas bibliográficas, así como la revisión de la literatura más significativa proveniente de fuentes válidas y de calidad académica.
- Material y métodos: Será presentado con la precisión que sea conveniente para que el lector comprenda y confirme el desarrollo de la investigación. Se describirá el enfoque metodológico adoptado, la población y muestra, así como las técnicas seleccionadas.
- Análisis, resultados y discusión: Se realizará una exposición de la información recabada

durante el proceso de investigación. En caso de ser necesario los resultados se expondrán en figuras o/y tablas según las normas de la Revista.

- Conclusiones: Resumirá los hallazgos, relacionando las propias observaciones con otros estudios de interés, señalando aportaciones y limitaciones, sin reiterar datos ya comentados en otros apartados.
- Notas: Se consideran excepcionales y siempre irán a final del artículo (recogidas antes de las referencias). Esta sección debe incluirse en caso de que existan notas, no es un campo obligatorio. Pueden incluirse agradecimiento, reconocimientos o aspectos aclaratorios del texto.
- Referencias: Las citas bibliográficas deben reseñarse en forma de referencias al texto. No debe incluirse bibliografía no citada en el texto. Su número ha de ser suficiente y necesario para contextualizar el marco teórico, la metodología usada y los resultados de investigación. Se presentarán alfabéticamente por el apellido primero del autor (agregando el segundo solo en caso de que el primero sea de uso muy común, y unido con guion). Debe usarse la norma APA 6ta edición.

5. DERECHOS DE AUTOR

En el momento en que una obra es aceptada para su publicación, se entiende que el autor cede a la Revista UISRAEL en exclusiva los derechos de reproducción, distribución de su manuscrito para su explotación en formato de revista de papel, así como en cualquier otro soporte magnético, óptico y digital. Los derechos de comunicación, difusión pública y las licencias de reproducción y explotación a través de cualquier medio de difusión y almacenamiento de la Revista UISRAEL serán los estipulados por el Comité Editorial UISRAEL.

6. LISTA DE COMPROBACIÓN PARA ENVÍOS

Los investigadores deberán llenar en el OJS la lista de comprobación para envíos. En caso de que no cumpla uno de los requisitos, el autor no podrá subir el archivo. Por ello es necesario que se revisen los siguientes parámetros antes de enviar el documento.

- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
- El archivo de envío está en formato OpenOffice, Microsoft Word (preferente), RTF o WordPerfect.
- Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
- El texto justificado tiene interlineado 1,5; letra Times New Roman 12 puntos de tamaño de fuente; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.



-
- El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en las Directrices del autor/a, que aparecen en la revista.
 - Si se envía a una sección evaluada por pares de la revista, deben seguirse las instrucciones en Asegurar una evaluación anónima.

7. PRÁCTICAS DESHONESTAS: PLAGIO Y FRAUDE CIENTÍFICO

En el caso de que haya algún tipo de infracción contra los derechos de la propiedad intelectual, las acciones y procedimientos que se deriven de esa situación serán responsabilidad de los autores/as. En tal sentido, cabe mencionar las siguientes infracciones graves: Plagio: consiste en copiar ideas u obras de otros y presentarlas como propias, como por ejemplo el adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento, no emplear las comillas en una cita literal, dar información errónea sobre la verdadera fuente de la cita, el parafraseo de una fuente sin mencionarla, el parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente. Fraude científico: consiste en la elaboración, falsificación u omisión de información, datos, así como la publicación duplicada de una misma obra y los conflictos de autoría. CITACIÓN Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS el sistema de citación y referencias bibliográficas se ajustarán a las American Psychological Association (Normas APA, 6ta. edición). FIRMA

Se respetará de forma tácita el orden de los autores que figure en el documento original enviado.

Respecto a la forma de las firmas, se recomienda seguir el siguiente orden:

- a. Nombre + Apellido
- b. Si hay dos nombres, se recomienda usar la firma Nombre + Inicial del segundo nombre + Apellido.
- c. Para dos apellidos, Nombre + (Inicial del segundo nombre) + Primer apellido + Segundo apellido.



© Uisrael - 2018

Francisco Pizarro E4-142 y Marieta de Veintimilla
Teléfono: (593) 2 255-5741
rcientifica@uisarel.edu.ec
Quito - Ecuador